

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA



MEMORIA LABORAL

(ACTUALIZACIÓN Y TRABAJO DE INTERVENCIÓN)

P.E.T.A.E.N.G.

**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN
DE BULLYING EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA SAN SILVESTRE DE EL ALTO**

POR: DANY CLAUDIA MARTINEZ PAIRO

TUTOR: Dr. TINTAYA CONDORI PORFIDIO

LA PAZ – BOLIVIA

Diciembre - 2021

DEDICATORIA

A mis padres, en especial a mi papá Ángel Martínez por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que incluye este. Me formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final de cuentas, me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos

También dedico esta tesis, a mi hija hermosa Zoey quien ha sido mi mayor motivación para alcanzar otra meta en la vida y no rendirme en los estudios y llegar a ser un ejemplo para ella.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera dedicar este trabajo a todas las personas que hicieron sea posible realizar este trabajo.

Al Dr. Porfidio Tintaya Condori quien me guio en todo el desarrollo de este trabajo.
A mi tribunal, quienes dedicaron su tiempo y sabiduría en pulir y sugerir ideas para el resultado final.

Al Director de la Unidad Educativa quien amablemente abrió las puertas para poder realizar este trabajo.

A mis padres...por su apoyo incondicional.

A mi hermana Silvia por todo el apoyo brindado para este trabajo sin ti no lo hubiera logrado ¡gracias!

A mi hija por todo la paciencia y tolerancia que me tubo, te amo hija.

A la Universidad Mayor de San Andrés.

Finalmente, dedico este trabajo a todos los adolescentes “buleados” que se han cruzado a lo largo de nuestras vidas...

Porque ya es necesario y justo hacer algo como sociedad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
CONTEXTO INSTITUCIONAL	3
1.1. Descripción de la institución.....	3
1.1.1. <i>Historia</i>	6
1.1.2. <i>Misión</i>	7
1.1.3. <i>Visión</i>	7
1.1.4. <i>Objetivo General</i>	8
1.1.5. <i>Organigrama</i>	8
1.1.6. <i>Reglamento Interno de la Unidad Educativa</i>	10
1.2. Identificación de la problemática.....	24
CAPÍTULO II.....	28
PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	28
2.1. Definición del área.....	28
2.2. Diseño del plan de acción conforme al área de intervención.....	29
2.2.1. <i>Diagnóstico</i>	29
2.2.2. <i>Objetivos</i>	34
2.2.3. <i>Estrategias de intervención</i>	34
2.2.4. <i>Técnicas e instrumentos</i>	35
2.2.5. <i>Cronograma</i>	45
CAPÍTULO III	46
RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN	46
3.1. Resultados TEST AVE.....	46
3.2. Análisis de los resultados	54
3.3. Descripción de los resultados.....	55
CAPÍTULO IV	78
DESCRIPCIÓN DE LA PROYECCIÓN PROFESIONAL	78
4.1. Planteamiento de futuros desafíos a nivel profesional	78
Bibliografía	80

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Alumnos de la Unidad Educativa San Silvestre Inicial</i>	5
Tabla 2 <i>Alumnos de la Unidad Educativa San Silvestre Primaria</i>	5
Tabla 3 <i>Alumnos de la Unidad educativa San Silvestre Secundaria</i>	5
Tabla 4 <i>Aulas de la Unidad Educativa San Silvestre</i>	6
Tabla 5 <i>Derechos de los Estudiantes</i>	12
Tabla 6 <i>Deberes de los Estudiantes</i>	13
Tabla 7 <i>Diferencias de salud entre los estudiantes que fueron acosados y los que no fueron</i>	26
Tabla 8 <i>Definición del área de intervención</i>	28
Tabla 9 <i>Tipos de Bullying</i>	33
Tabla 10 <i>Dimensiones TEST AVE</i>	36
Tabla 11 <i>Programa de talleres</i>	40
Tabla 12 <i>Actividades de trabajo de intervención</i>	44
Tabla 13 <i>Resultados</i>	76

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Poblacion proyectada por sexo segn grupo quinquenal 2019	4
Figura 2 Unidad Educativa San Silvestre	7
Figura 3 Organigrama de la Unidad Educativa San Silvestre	9
Figura 4 Faltas leves	15
Figura 5 Faltas graves	16
Figura 6 Faltas muy graves	17
Figura 7 Funciones de los Profesores.....	19
Figura 8 Funciones de los Administrativos	20
Figura 9 Derechosde los Padres de Familia.....	21
Figura 10 Obligaciones d los Padres de Familia.....	22
Figura 11 Causa por los que hacen bullying	25
Figura 12 Hostigamiento	46
Figura 13 Hostigamiento entre mujeres y hombres	47
Figura 14 Intimidación	48
Figura 15 Intimidación entre mujeres y hombres	49
Figura 16 Exclusión	50
Figura 17 Exclusión entre mujeres y hombres.....	51
Figura 18 Agresión	52
Figura 19 Agresión entre hombres y mujeres.....	53

RESUMEN

El acoso escolar o bullying es un problema que se ha venido manifestando de manera más frecuente en los colegios en la última década, sus causas pueden ser personales, familiares o escolares, además puede ser psicológico o físico. De esta manera, el presente trabajo fue realizado con el objetivo de prevenir el acoso escolar en los adolescentes del 3ro de secundaria de la unidad educativa San Silvestre de la ciudad de El Alto, para ello, inicialmente se aplicó el TEST AVE a fin de determinar si existía bullying en el curso, seguidamente se realizaron talleres de prevención, en los cuales se abordaron temas conceptuales, las causas y consecuencias del acoso escolar. Una vez realizados los talleres se pudo evidenciar un cambio en la actitud de los adolescentes respecto a sus compañeros, se logró la firma de un contrato individual, en el cual cada uno de los alumnos se comprometió a actuar con respeto y ser más empático con sus compañeros. En el futuro se espera continuar con la formación en la temática de acoso escolar, ya que es importante que los adolescentes reciban apoyo para enfrentar este tipo de problema, y no permitan que los afecte de manera negativa, de tal forma que sean sujetos de bien para la sociedad.

Palabras clave: Adolescentes, talleres de prevención, bullying.

ABSTRACT

Bullying is a problem that has been manifesting itself more frequently in schools in the last decade, its causes can be personal, family or school, it can also be psychological or physical. Thus, this work was carried out with the objective of preventing bullying in adolescents in the 3rd year of high school in the San Silvestre educational unit in the city of El Alto, for this, initially the AVE TEST was applied in order to determine whether bullying existed in the course, then prevention workshops were conducted, which addressed conceptual issues, the causes and consequences of bullying. Once the workshops were completed, a change in the attitude of the adolescents towards their classmates was evidenced, and an individual contract was signed, in which each of the students committed to act with respect and be more empathetic with their classmates. In the future it hope to continue with training on the subject of bullying, since it is important that adolescents receive support to deal with this type of problem, and not allow it to affect them negatively, so that they can be good subjects for society.

Key Words: Bullying, adolescents, prevention workshops, bullying

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, los casos de acoso se han incrementado en los distintos estratos sociales, tanto en escuelas públicas como privadas. Este acoso puede darse en distintos lugares, sin embargo, para el presente caso se centra en el acoso escolar, es decir en aquel que ocurre en las unidades educativas.

Una de las principales preocupaciones son las consecuencias que el acoso puede traer para los niños y adolescentes que son víctimas de dicho maltrato, encontrándose entre las más importantes los suicidios y la inseguridad. Al respecto, los estudios que se han venido realizando se han enfocado en el agresor o víctima, pero sobre todo en la víctima y las implicaciones de dicho aspecto en la vida de los mismos.

En este sentido Bolivia no es ajena a esta problemática, el bullying o acoso escolar se ha manifestado en los últimos tiempos como discriminación a un sujeto, ya sea por su apariencia, religión o raza, y considerando las posibles consecuencias, es importante detectar este problema en las escuelas y colegios, con el fin de aplicar medidas de prevención que permitan a los sujetos enfrentar y superar esta situación de la mejor manera posible y que no afecte a sus vidas de manera negativa.

De esta manera, en el presente trabajo se pretende realizar una intervención de prevención respecto del acoso escolar en los adolescentes de la Unidad Educativa San Silvestre de la ciudad de El Alto, mediante talleres psicoeducativos, el objetivo es concientizar a los estudiantes sobre el significado y las consecuencias del bullying.

Para ello, en el primer capítulo se expone el contexto institucional, aquellos aspectos que describen a la unidad educativa y el problema que presentan los alumnos, en el segundo capítulo se exhibe la planificación de la intervención, es decir cómo se organizarán los talleres de intervención, en el tercer capítulo se muestran los resultados de la intervención

realizada, y finalmente en el cuarto capítulo se manifiestan las perspectivas futuras de crecimiento profesional.

CAPÍTULO I

CONTEXTO INSTITUCIONAL

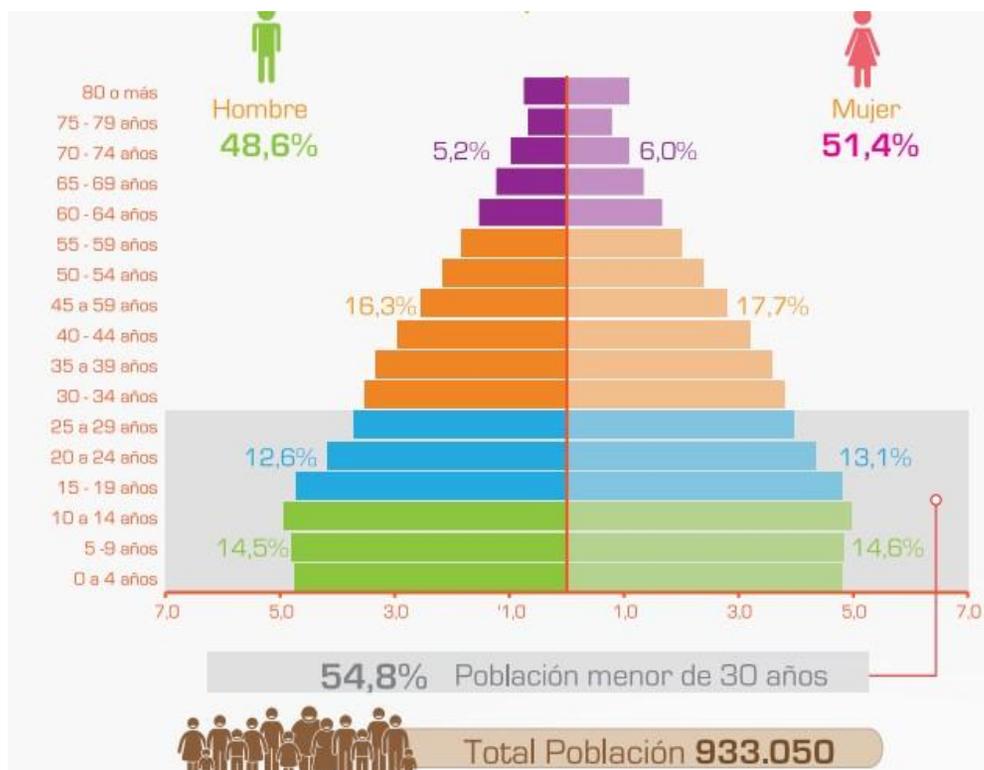
1.1. Descripción de la institución

El presente trabajo se desarrolla en la ciudad de El Alto, la cual está ubicada en la Provincia Pedro Domingo Murillo del departamento de La Paz, al oeste del país en la meseta altiplánica.

La ciudad fue fundada el 6 de marzo de 1985, por lo que es considerada como una de las ciudades más jóvenes de Bolivia. Debido a su estrecha cercanía con la ciudad de La Paz, la ciudad de El Alto forma parte del área metropolitana de La Paz. El área metropolitana de El Alto-La Paz, conformado por los municipios vecinos, forman la primera urbe metropolitana más grande de Bolivia, con 2.872.793 habitantes siendo la segunda el área metropolitana de Santa Cruz, con 2.667.440 de habitantes.

En cuanto al aspecto económico, El Alto se ha caracterizado por poseer una gran e intensa actividad comercial. En la ciudad existen alrededor de 5.600 pequeñas y medianas empresas, fábricas y cuenta con una planta de hidrocarburos YPFB. Es también el lugar de exportación de los recursos minerales del país y materia prima procesada. Es una de las ciudades con más rápido crecimiento económico del país.

Según el último Censo Nacional de Población y Vivienda, el 99,8% de la población total vive en el área urbana del municipio. Del total de la población, aquella que se encuentra entre 0 hasta 14 años, en el caso de los hombres representa el 14,5%, y las mujeres representan el 14,6%, y de la población entre 15 y 29 años, representan en el caso de los hombres un 12,6% y las mujeres un 13,1%, esto demuestra que gran parte de la población alteña es niño-adolescente, es decir gente joven que está forjando su futuro y empezando una vida.

Figura 1***Población proyectada por sexo según grupo quinquenal 2019***

Nota: muestra la proyección de la población quinquenal. Tomado del Instituto Nacional de Estadística-INE

Respecto de la educación, el año 2017 el municipio de El Alto registró 299.234 matrículas en la educación regular pública y privada. La tasa de promovidos fue del 97%, dónde el 98% corresponde a las mujeres y el 96,1% a hombres, la tasa de abandono fue de 1,8% y los reprobados representaron el 1,2%.

El presente trabajo se realizará en la Unidad Educativa San Silvestre de la ciudad de El Alto, la cual se encuentra en el distrito 8 al sur de dicha ciudad, en la calle Loayza S/N, la misma alberga a 550 estudiantes, según el siguiente detalle:

Tabla 1*Alumnos de la Unidad Educativa San Silvestre Inicial*

Curso	1° Sección		2° Sección		Total
	V	M	V	M	
A	15	16	24	7	62
B			13	18	31
Total	15	16	37	25	93

Nota: Los datos fueron extraídos del reporte de inscritos de la unidad educativa San Silvestre

Tabla 2*Alumnos de la Unidad Educativa San Silvestre Primaria*

Curso	1° Prim		2° Prim		3° Prim		4° Prim		5° Prim		6° Prim		Total
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	
A	15	13	16	6	13	13	9	14	10	13	18	15	155
B	10	17	14	7	14	13	10	11	13	11			120
Total	25	30	30	13	27	26	19	25	23	24	18	15	275

Nota: Los datos fueron extraídos del reporte de inscritos de la unidad educativa San Silvestre

Tabla 3*Alumnos de la Unidad Educativa San Silvestre Secundaria*

Curso	1° Sec		2° Sec		3° Sec		4° Sec		5° Sec		6° Sec		Total
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	
A	7	9	16	16	25	14	14	13	12	10	14	13	163
B	6	13											19
Total	13	22	16	16	25	14	14	13	12	10	14	13	182

Nota: Los datos fueron extraídos del reporte de inscritos de la unidad educativa San Silvestre

La capacidad de la Unidad Educativa es la siguiente:

Tabla 4

Aulas de la Unidad Educativa San Silvestre

Nivel	Nº Aulas
Inicial	3
Primaria	11
Secundaria	5
Total	19

Nota: Los datos fueron extraídos del reporte de inscritos de la unidad educativa San Silvestre

1.1.1. Historia

La Unidad Educativa “San Silvestre” fue fundada el 17 de junio de 2006 por necesidad de contar con una escuela a la cual puedan acudir los hijos de los vecinos de la Urbanización del mismo nombre. En el año 2007 inicia sus operaciones con 200 alumnos inscritos en los niveles inicial y primaria (1° a 5°), para lo cual se contrató profesores que inicialmente fueron remunerados económicamente por los padres de familia, la directora en dicha gestión fue la profesora Wilma Mercado y la junta escolar fue presidida por el señor Justo Manzaneda.

En la gestión 2008 se obtuvo la Resolución Administrativa para el funcionamiento legal de la Unidad Educativa, además de lograr los primeros ítems para la misma. En la gestión 2010 se contaba con los cursos inicial y primaria de primero a octavo, gestionándose los respectivos ítems. En 2011 se apertura el nivel secundario llegando a funcionar con tres niveles: inicial, primaria y secundaria, contando con 250 estudiantes.

En la gestión 2015, el profesor Edgar Aruquipa Chambi es designado por el Ministerio de Educación como director de la unidad educativa.

Figura 2

Unidad Educativa San Silvestre



Nota: muestra la vista frontal de la Unidad Educativa San Silvestre, foto tomada durante el trabajo de intervención.

1.1.2. Misión

Formar estudiantes de manera integral y holística a partir de la ciencia, tecnología, arte y cultura, promoviendo la adquisición de habilidades, destrezas, aptitudes de innovación y creatividad, con una educación de calidad que vincule la teoría y la práctica, fundamentada en los valores morales, socio comunitarios para la transformación de la comunidad educativa San Silvestre en armonía con la madre naturaleza para el vivir bien.

1.1.3. Visión

Constituirse en una comunidad educativa referente, con calidad educativa de excelencia a nivel Bachillerato Técnico Humanístico que forman estudiantes conscientes de su

realidad, competentes, justos, solidarios, comprometidos y capaces de liderar procesos de transformación en la familia y la sociedad a través del apoyo de maestras y maestros comprometidos en las transformaciones educativas y la participación e involucramiento de todos los actores educativos para contribuir al desarrollo y progreso de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia.

1.1.4. Objetivo General

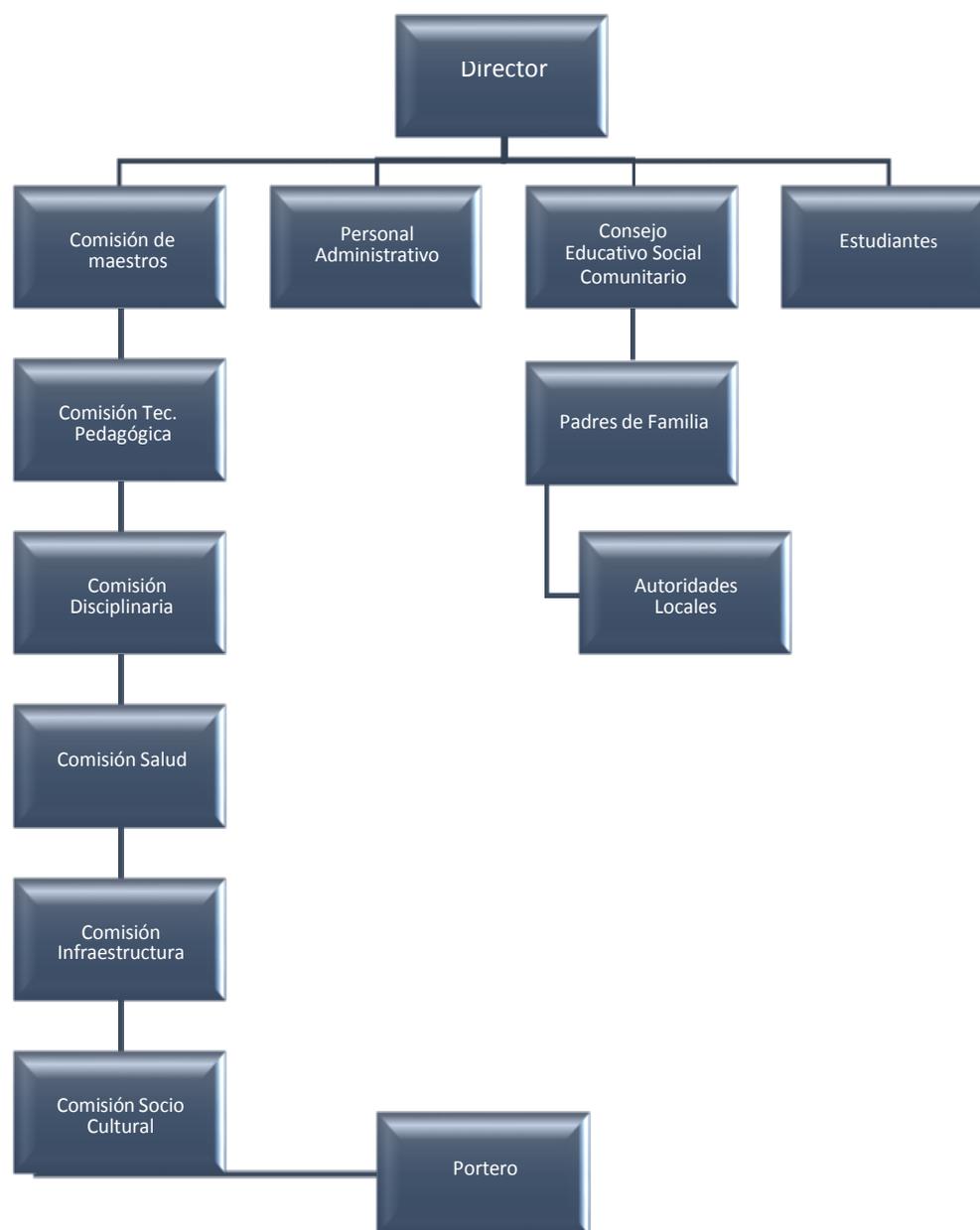
Mejorar la calidad educativa, acorde al desarrollo de la ciencia y tecnología tomando en cuenta los saberes locales, mediante la planificación y ejecución de actividades, fortaleciendo el desempeño del docente y la formación integral, holístico de los estudiantes con la participación y apoyo de autoridades superiores, madres y padres de familia, gobierno municipal, ONGS, autoridades vecinales para la transformación de la realidad de la unidad educativa San Silvestre.

1.1.5. Organigrama

El organigrama de la unidad educativa San Silvestre, está compuesto de la siguiente manera:

Figura 3

Organigrama de la Unidad Educativa San Silvestre



Nota: Muestra la organización de la unidad educativa San Silvestre, el organigrama fue proporcionado por el director de la unidad educativa

El Director está a cargo de esta encargada de la dirección de la unidad educativa, es decir es responsable de la administración de los recursos económicos y humanos disponibles, también está al frente de las diferentes comisiones, las cuales son: de maestros, técnica pedagógica, disciplinaria, salud, infraestructura, y socio cultural, las mismas están encargadas de controlar las gestiones y acciones de toda la unidad educativa, en cuanto a todos estos temas velando por la correcta implementación de programas y/o proyectos en beneficio de los alumnos.

Como parte de la organización se encuentra el consejo social educativo comunitario, el mismo tiene como participantes a los padres de familia, el cual está encargado de defender los derechos de los estudiantes, y las comisiones que están conformadas por los mismos profesores, a fin de cumplir con los objetivos trazados como institución y finalmente el personal docente, que está a cargo de la enseñanza.

1.1.6. Reglamento Interno de la Unidad Educativa

El objetivo del Reglamento es:

El presente REGLAMENTO INTERNO, tiene por objeto regular y/o normar las acciones emergentes entre los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia) que interactúan en el que hacer educativo, garantizando sus derechos y obligaciones, en la Unidad Educativa “SAN SILVESTRE” (Unidad Educativa San Silvestre, 2019)

Los principios del Reglamento son:

- **Interculturalidad.** - Entendida como la interacción entre las culturas, que se constituye en instrumento para la cohesión y convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones para la construcción de relaciones de igualdad y equidad de manera respetuosa.

- **Igualdad.** - Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho. El Estado promoverá las condiciones necesarias para lograr la igualdad real y efectiva adoptando medidas y políticas de acción afirmativa y/o diferenciada que valoren la diversidad, con el objetivo de lograr equidad y justicia social, garantizando condiciones equitativas específicas para el goce y ejercicio de los derechos, libertades y garantías reconocidas en la Constitución Política del Estado, leyes nacionales y normativa internacional de Derechos Humanos.
- **Equidad.** - Entendida como el reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas para alcanzar la justicia social y el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.
- **Protección.** - Todos los seres humanos tienen derecho a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación, de manera efectiva y oportuna en sede administrativa y/o jurisdiccional, que implique una reparación o satisfacción justa y adecuada por cualquier daño sufrido como consecuencia del acto racista y/o discriminatorio.

Los derechos de los estudiantes de la unidad educativa son:

Tabla 5***Derechos de los Estudiantes***

Derechos
1. Ser tratado respetando su dignidad, sin discriminación de color, raza, sexo, cultura, idioma, religión. (RAFUE .Art. 18 –a) Ley 045 Art. 5
2. Recibir formación integral, para su desarrollo intelectual, físico y socio emocional en un ambiente adecuado, que le brinde seguridad física y psicológica. RAFUE, DS 1302 - 1320 Art. 112.
3. Ser evaluado para orientar su proceso de aprendizaje. RAFUE –Reglamento de Evaluación RM 143.
4. Derecho a impugnar criterios de evaluación pudiendo recurrir a las instancias escolares superiores. (Nueva Ley Niño, Niña, Adolescente).
5. Derecho a recibir orientación dirigida a la prevención contra el racismo y toda forma de discriminación. Ley 045 Art. 6.
6. El Estado en todos sus niveles, debe garantizar el ejercicio pleno de este derecho, respetando la pertenencia de la niña, niño y adolescente a una nación y pueblo indígena originario campesino, afroboliviano e intercultural.
7. Ser reconocido por su aprovechamiento, comportamiento y participación en actividades que permitan su desarrollo integral. RAFUE Art. 20
8. No participar dentro del establecimiento en actividades ajenas a las propias de la Unidad Educativa. (Art. 18 RAFUE – RM 162 – 2001)
9. Integrar centros, asociaciones, clubes u otras organizaciones de estudiantes. RAFUE Art.18.
10. Derecho a tener tolerancia en presentación de trabajos, rendir exámenes, por participar en actividades pedagógicas, culturales y deportivas y por motivos justificados.

Nota: expone los derechos de los estudiantes de la unidad educativa San Silvestre. Extraído del Reglamento Interno de la unidad educativa.

Los deberes de los estudiantes de la unidad educativa son:

Tabla 6

Deberes de los Estudiantes

Deberes de los estudiantes
1. Asistir puntual y regularmente a todas las clases vistiendo el uniforme establecido en la comunidad Educativa. (RM. 00/1 -2014 Art. 43 N° 2)
2. Cuidar su aseo personal, apariencia física, vistiendo adecuadamente el uniforme establecido.
3. Cumplir todas las obligaciones escolares en el tiempo asignado.
4. Participar en clases, grupos de trabajo, Evaluaciones, y toda actividad programada para el desarrollo del proceso curricular. (RAFUE)
5. Participar en las actividades de proyectos, ferias educativas, excursiones, desfiles escolares, actos cívicos, actividades deportivas y culturales.
6. Respetar las pertenencias de sus compañeros y de la institución.
7. Cooperar en el cuidado y mantenimiento del ambiente escolar, equipos, mobiliario y demás pertenencias de la Unidad Educativa. RAFUE Art.10
8. Traer el material escolar necesario según la materia de acuerdo al horario establecido.
9. Contribuir con el mantenimiento de la limpieza dentro el establecimiento y su alrededor.
10. Demostrar una conducta moral y digna dentro y fuera del establecimiento, como práctica natural de su autodisciplina.
11. No ser promotor de agresiones o de conformación de grupos conflictivos dentro y fuera de la U.E.
12. Responder por el destrozo o daño que se ocasione a las pertenencias del establecimiento y de sus compañeros.
13. No abandonar el establecimiento en horas de clases, solo en casos justificados con autorización de director(a).

Deberes de los estudiantes

14. Cumplir el reglamento y otras disposiciones para el desarrollo integral de cada uno de los estudiantes y por ende para el buen funcionamiento de la Unidad Educativa. RAFUE.

15. No utilizar el nombre de la Unidad Educativa en actividades ajenas a la institución

16. Participar los días lunes, en el saludo a los símbolos patrios y otras actividades cívicas, con civismo y respeto en observancia a su identidad religiosa.

17. Evitar agresiones físicas y verbales por motivos racistas y discriminatorios. Ley 045 Art. 14.

18. Cuidar su vocabulario evitando utilizar amenazas, apodos, términos o Gestos Vulgares y obscenos que ofendan o dañen la dignidad personal.

19. Convivir amable y respetuosamente con sus compañeros y maestros erradicando todo tipo de violencia. RAFUE

20. No portar celulares y otros objetos de valor durante el desarrollo de las actividades curriculares de aula.

Nota: Describe los deberes de los estudiantes de la unidad educativa San Silvestre. Extraído del Reglamento Interno de la unidad educativa

La unidad educativa tiene faltas leves y faltas graves.

Figura 4

Faltas Leves

1. El incumplimiento a cada uno de los deberes del estudiante estipulados en el presente reglamento.
2. Participar en actividades inadecuadas y de aquellas que dañen el prestigio o imagen de la unidad educativa.
3. Hacer uso de vocabulario irrespetuoso y con palabras indecentes o groseras que dañen o agravien a sus compañeros u otras personas. Ley 045 contra el racismo y todo tipo de discriminación.
4. Participar en juegos peligrosos que provoquen lesiones físicas y/o el deterioro del uniforme, material escolar y didáctico.
5. Llegar al establecimiento con retrasos consecutivos, inasistencia reiterada.
6. Portar cantidad considerable de dinero dentro del establecimiento.
7. Portar instrumentos punzo cortantes que no sean requeridos por el profesor o profesora.
8. Portar celulares, MP3 y otros objetos de valor riesgosos de pérdida cuando no sea requerido por docentes.
9. Faltar el respeto a docentes, personal administrativo y padres de familia por cualquier reflexión o llamada de atención.
10. Quedarse en locales de juegos, internet, plaza, parques, canchas y otros lugares de recreación y distracción al ingreso, durante y salida de clases.

Nota: Describe las faltas de los estudiantes de la unidad educativa San Silvestre. Extraído del Reglamento Interno de la unidad educativa.

Figura 5

Faltas Graves

1. La reincidencia de las faltas leves, no obstante, las sanciones aplicadas.
2. Las agresiones físicas (reiteradas) entre compañeros, compañeras y estudiantes de otras unidades educativas dentro y fuera del establecimiento.
3. Amenazar con ejercer violencia física, hacia sus compañeros, incitar a acciones de violencia, actitudes y referencias que causen daño moral y psicológico como poner apodos, insultar, excluir a sus compañeros o compañeras de las actividades de grupo. (Bullying)
4. Traer y usar en la Unidad Educativa mp3, iPods, filmadoras, celulares (uso inadecuado o perjudicial en contra de sus compañeros y compañeras), Tablets u otros objetos de valor, sumas excesivas de dinero.
5. Expresar mentiras con el afán de desprestigiar o dañar la imagen a compañeros, compañeras, profesores u otros de la Unidad Educativa.
6. El deterioro y destrozo de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento con premeditación.
7. Utilización dentro de la U. E. de fuegos artificiales y otros similares.
8. Manejar revistas, láminas, figuritas, publicaciones de videos u otro material inadecuado o inmoral.
9. Dirigirse despectivamente al personal, docente o administrativo, faltando a las normas de cortesía y urbanidad. Actuar con soberbia, burla y violencia.
10. Cometer fraudes en las evaluaciones, elaboración y entrega de trabajos de investigación, tareas que no les son propias. Alterar calificaciones, falsificar firmas en boletines, libretas de calificaciones, permisos, etc.
11. Salir de la Unidad Educativa durante los horarios de trabajo escolar sin la autorización correspondiente.
12. Demostrar actitudes inadecuadas e inapropiadas (inmorales) entre parejas de enamorados, cortejos o “novios”, dentro de la Unidad Educativa.
13. Mostrar irrespetuosidad por la propiedad ajena y hurtar de las mochilas, bolsas, pupitres de sus compañeros y compañeras.

Nota: Describe las faltas graves de los estudiantes de la unidad educativa San Silvestre. Extraído del Reglamento Interno de la unidad educativa

Figura 6***Faltas muy Graves***

1. La reiteración manifiesta en las faltas graves, a pesar de las sanciones.
2. La agresión física (reyerta) utilizando objetos punzo cortantes y otro tipo de objetos que dañen la integridad física de sus compañeros o compañeras.
3. Robo, hurto, dolo, agresión sexual, compra-venta, tenencia y/o consumo de bebidas alcohólicas, fármacos, estupefacientes y sustancias controladas, compra-venta y/o tenencia de armas cuyos componentes constituyan un peligro o puedan causar dependencia física o psíquica en las y los estudiantes.

Nota: Describe las faltas muy graves de los estudiantes de la unidad educativa San Silvestre. Extraído del Reglamento Interno de la unidad educativa

Las sanciones a las faltas son las siguientes:

a) Faltas leves

Los estudiantes que cometiesen faltas leves estarán sujetos a una de las siguientes sanciones:

1. Llamada de atención verbal por el profesor u otro funcionario de la institución que haya presenciado la conducta, con posterior comunicación al Padre de Familia.
2. Amonestación escrita (memorándum). Conocimiento de los Padres de Familia
3. Conocimiento al Consejo de Profesores y Consejo Social Comunitario (Junta de Padres de Familia)

b) Faltas graves

Los estudiantes que cometieran faltas graves estarán sujetos a una de las siguientes sanciones:

1. Aplicación de tareas correctivas en coordinación con las instancias correspondientes (Defensoría Municipal de la Niñez y Adolescencia)
2. Suspensión temporal, decidida por el Consejo de Profesores y Consejo Social Comunitario (Junta Escolar de Padres de Familia)
3. Antes de la aplicación de sanciones por infringir al presente reglamento, se debe tomar en cuenta el art. 117 (disciplina escolar) incisos a, b, c y d., (LEY N° 548, LEY DE 17 DE JULIO DE 2014, CÓDIGO NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE)

c) Faltas muy graves

Se aplica los acápites relacionados con “Expulsión”, de las Resoluciones Ministeriales 001/numerales I, II y III.

I. En el marco del respeto a los derechos humanos, está prohibida la expulsión de estudiantes de las unidades educativas fiscales, de convenio y privadas, salvo en los casos en los que exista pruebas suficientes de culpabilidad, como ser: robo, hurto, agresión física y/o sexual, compraventa y/o consumo y/o tenencia de bebidas alcohólicas, estupefacientes, sustancias controladas y armas, así como prácticas o conductas racistas, discriminatorias y de acoso escolar, siendo además la responsabilidad de madres, padres de familia o apoderados.

II. Asimismo, serán causales de expulsión al hecho comprobado o confesas de acciones o actitudes violentas contra cualquier persona al interior de la Unidad Educativa.

III. Para los dos numerales anteriores, las Direcciones de unidades educativas deberán remitir los antecedentes a instancias competentes cuando se trate de actos de violencia, racismo, discriminación, delitos o infracciones fuera del ámbito de la reglamentación interna, sentando la denuncia respectiva del proceso disciplinario interno, cuando corresponda, debiendo ser remitidos todos estos documentos junto a un informe técnico a la Dirección Distrital.

Funciones de los Docentes y Administrativos

Sus funciones son:

Figura 7

Funciones de los Profesores

Profesores

- Registrar la asistencia de los estudiantes a su cargo, informando de ello bimestralmente a la dirección.
- Elaborar los informes de aprendizajes y llenar las libretas escolares de los estudiantes.
- Velar por la seguridad de los estudiantes desde el ingreso hasta la salida, incluyendo las horas de recreo.
- Coordinar y mantener comunicación permanente con los padres de familia sobre el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes
- Promover y participar en el mantenimiento del orden y aseo del aula con la colaboración de los estudiantes.
- Cuidado de los estudiantes desde el ingreso hasta la salida de la Unidad Educativa.

Nota: Describe las funciones de los profesores de la unidad educativa San Silvestre. Extraído del Reglamento Interno de la unidad educativa

Figura 8***Funciones de los Administrativos*****Administrativos**

- Recibir, registrar, distribuir, archivar y custodiar toda la documentación de la Unidad Educativa.
- Procesar y elaborar certificaciones que soliciten las autoridades, los alumnos, padres de familia o apoderados.
- Elaborar y actualizar el inventario general de la Unidad Educativa.
- Custodiar el material y equipamiento de uso común en los diferentes ciclos de cada nivel, velando por su mantenimiento.
- Llenar y centralizar los libros de inscripción y de notas, formularios y kardex de los alumnos y profesores.
- Custodiar la infraestructura y los bienes materiales de la Unidad Educativa e informar al Director sobre algún daño ocasionado a éstos.
- Pedir autorización a la dirección para permitir el ingreso de padres de familia y personas particulares a la Unidad Educativa en horas de clases; los miembros de la Junta Escolar no la necesitan.
- Realizar el aseo de aulas, baños y demás dependencias de la Unidad Educativa cuando no exista personal encargado de la limpieza y, si existe, dirigir y apoyar dicho trabajo.

Nota: Describe las funciones de los administrativos de la unidad educativa San Silvestre. Extraído del Reglamento Interno de la unidad educativa

Las faltas o infracciones interdisciplinarias se manejan en el marco de la aplicación de la Resolución Suprema 212414, Reglamento de faltas y sanciones del magisterio y personal docente y administrativo. Fechada en La Paz, 21 de abril de 1993.

1. La inasistencia a clases es descuento del día no trabajado.
2. los atrasos a la hora de ingreso será sancionado de la siguiente forma: Tres atrasos en el mes una falta, más de 25 min de atrasos sin justificación cuenta como un día de falta al mes.

Padres de familia

Los derechos y obligaciones de los padres de familia son los siguientes:

Figura 9

Derechos de los Padres de Familia

1. Conocer periódicamente o cuando lo requiera el desempeño escolar de su hijo o hija.
2. Ser atendidos con calidez por el director o directora, por los docentes y personal que trabaja en la Unidad Educativa.
3. Solicitar documentos e instrumentos utilizados en las evaluaciones por los docentes, ante la negativa, acudir ante el director o directora de la Unidad Educativa.
4. Participar, elegir y ser elegido de las organizaciones de Padres de Familia, como la Junta Escolar de la Unidad Educativa u otra, dentro del marco de los reglamentos específicos.

Nota: Describe los derechos de los padres de familia de la unidad educativa San Silvestre. Extraído del Reglamento Interno de la unidad educativa

Figura 9***Obligaciones de los Padres de Familia***

1. Fomentando en sus hijos, la puntualidad y responsabilidad con sus deberes y obligaciones con su formación escolar en la Unidad Educativa
2. Inculcando en sus hijos la honradez y el respeto hacia sus compañeros y compañeras, sus profesores y profesoras y las Autoridades de la Unidad Educativa.
3. Controlando las calificaciones y actividades de sus hijos, que luego se plasmarán en sus calificaciones que demuestran su rendimiento escolar
4. Asistiendo periódicamente a la Unidad Educativa, a fin de informarse sobre el rendimiento y comportamiento de sus hijos e hijas en la Unidad Educativa, a fin de aplicar correctivos, que permitan un mejor desarrollo integral.
5. Asistir a las reuniones convocadas por la Dirección, los Tutores o Tutoras, cuantas veces sea necesario, contribuyendo de ese modo con el buen funcionamiento de la Unidad Educativa.
6. Conociendo obligatoriamente el Reglamento de Régimen Interno de la Unidad Educativa, y compartirlo, analizarlo con sus hijos e hijas.
7. Es obligación el cuidado y control de sus hijos desde antes del ingreso hasta después de la salida de la Unidad Educativa, debiendo responder a cualquier tipo de situación o problema natural o legal.

Nota: Describe las obligaciones de los padres de familia de la unidad educativa San Silvestre. Extraído del Reglamento Interno de la unidad educativa

Son faltas de los padres de familia, las siguientes:

1. Ingresar a las aulas o cursos, durante el desarrollo de las clases, sin el permiso correspondiente.
2. Intervenir en la dirección, organización y administración de los asuntos técnicos pedagógicos, por ser estos propios de la Dirección de la Unidad Educativa.
3. Realizar comentarios y acciones, que promuevan situaciones que atenten contra la honra, la moral e integridad de los miembros de la Comunidad Educativa.
4. Inasistencia a reuniones, entrevistas y actividades convocadas por los Docentes o Autoridades de la Unidad Educativa.
5. Presentarse en estado inconveniente, ya sea por consumo de alcohol, u otra sustancia controlada y prohibida, provocando desorden, reyertas dentro de la Unidad Educativa.
6. Malversar los fondos que le hubieran confiado, producto de recaudaciones varias, que sean de los grados, cursos o de toda la Unidad Educativa, de las que no se rinde cuentas.
7. Ofrecer retribuciones económicas u otros objetos por cambio de calificaciones o evaluaciones de sus hijos.
8. Agredir verbalmente usando términos que inciten motivos racistas o discriminatorios.
9. Denunciar o incriminar sin el suficiente respaldo o injustificadamente a estudiantes, docentes, padres de familia, etc.
10. No seguir el conducto regular para la solicitud de permisos o licencias, aplicable también a la presentación de quejas, reclamos o denuncias.

Las sanciones a las faltas de los padres de familia son:

1. Apercibimiento verbal en privado, por el director o directora de la Unidad Educativa.
2. Amonestación escrita y dependiendo del tipo de falta, elevar informe a la instancia correspondiente.

La aplicación de las sanciones debe coordinarse entre la Dirección, Junta Escolar y Consejo de Profesores de la Unidad Educativa.

1.2. Identificación de la problemática

La violencia escolar es una problemática que está en todos los países del mundo, el término bully, hace referencia a la persona que se convierte en terror para el débil o indefenso, vendría a ser el “matón”, “bravucón”, “abusador”, etc. Mientras que el término “bullying”, hace referencia a la acción cometida por el bully (Pérez, Gázquez, Lucas, Miras, & Nazario, 2008)

Según Dan Olweus “el bullying es un conjunto de comportamientos físicos y/o verbales que un alumno, de forma hostil y abusando de un poder realo ficticio, dirige contra otro de forma repetida con intención de causar daño.” (Olweus, s/a)

En este sentido, según la UNESCO “la violencia y acoso escolar incluye lo físico, psicológico y sexual, y en su mayoría es perpetuada por los compañeros, en algunos casos por los profesores y personal escolar”. (UNESCO, 2019). Esto implica que se pueden dar diferentes tipos de acoso escolar o una combinación de más de uno de ellos.

Por género, a nivel mundial, no hay grandes diferencias entre chicos y chicas, sin embargo, a nivel regional, incluida Sudamérica, se identificó que las chicas son más

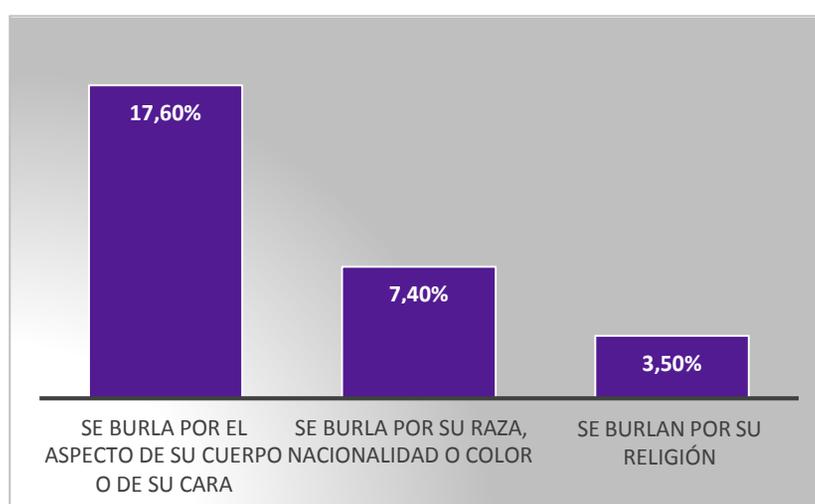
propensas a recibir burlas con comentarios o gestos sexuales, este aspecto puede ser resultado de la cultura machista que prima en la región, dónde las mujeres deben ser más audaces en su diario vivir para poder ganarse el respeto de la sociedad.

Los principales tipos de violencia y acoso escolar para las chicas entre 11-15 años son: alguna violencia sexual en la escuela y bullying entre los estudiantes, en el caso de los chicos son: agresión física entre estudiantes y bullying entre estudiantes, por lo tanto, las mujeres se encuentran más expuestas a violencia sexual, probablemente porque se las visualiza como el género más débil y vulnerable, en cambio en el caso de los hombres, la violencia física es la más probable.

En el caso de Sudamérica entre las principales causas se encuentran: se burlan por el aspecto de su cuerpo o de su cara (17.6%); se burla por su raza, nacionalidad o color (7.4%); se burlan por su religión (3.5%), tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Figura 10

Causas por las que hacen bullying



Nota: describe las causas por las que se hace bullying, Extrñado del informe de *Behind the numbers: Ending school violence and bullying* de la UNESCO

Esto implica que, entre las dos principales causas, la razón para ser acosado se fundamenta en la apariencia física, es decir cuando un sujeto es diferente de los demás o de lo que se llamaría normal en determinado espacio, es cuando existe una mayor probabilidad de acoso. La segunda razón es, las creencias religiosas, es importante este aspecto ya que de alguna forma es la manera en la que una persona dirige su accionar, es decir cómo se comportará, qué conductas le parecerán aceptables y correctas, por lo que, al no coincidir con otros puede ocasionar acoso.

Tabla 7

Diferencias de salud entre los estudiantes que fueron acosados y los que no lo fueron

Impacto	Acosado en los últimos 30 días	No ha sido acosado en los pasados 30 días
Se siente solo	18.3%	8.2%
Estuvo muy preocupado que no pudo dormir	17.2%	7.0%
Ha pensado seriamente en suicidarse	23.4%	12.0%
Actualmente consume tabaco	19.7%	8.6%
Actualmente consume alcohol	30.3%	18.6%
Actualmente consume marihuana	7.9%	1.7%
Tiene relaciones sexuales a temprana edad	27.4%	18.9%

Nota: muestra las diferencias de salud entre los estudiantes que fueron acosados y los que no lo fueron.
 Extraído de *Behind the numbers: Ending school violence and bullying*

Tal como se observa en la tabla anterior el impacto del acoso, se manifiesta en diversas actitudes y comportamientos, encontrándose entre los primeros: el consumo de alcohol, tener relaciones a una temprana edad, y ha pensado en suicidarse, esto demuestra la importancia de prevenir este tipo de abuso para precautelar la salud y vida de los adolescentes.

De esta manera en el caso de la unidad educativa, cabe señalar que entre sus fortalezas se encuentra, que existen diferentes comisiones que están encargadas de velar por la seguridad de los estudiantes, es decir que las mismas realizan el seguimiento constante de las actividades que se realizan en la unidad educativa y de que las mismas se desarrollen con respeto, haciendo cumplir los derechos de los alumnos.

Sin embargo, existen algunos aspectos que son motivo de alerta, específicamente en el 3^{ro} de secundaria, el director en promedio ha detectado un bajo rendimiento por parte de los estudiantes, lo cual no permite un buen desempeño escolar, esto acompañado de diferentes actitudes, como la indisciplina de los alumnos, pone en evidencia que existe un problema a ser tratado.

Es de esta manera que, en una entrevista con el director, él manifestó que el 3^{ro} de secundaria es uno de los cursos que ha estado presentando problemas, por lo cual considera que se está dando problemas de bullying, es por esto que el presente trabajo se plantea las siguientes preguntas, ¿Existirá bullying en el 3^{ro} de secundaria de la Unidad Educativa San Silvestre?, ¿Se podría realizar acciones preventivas para evitar el bullying? ¿La implementación de un taller de prevención coadyuvaría a prevenir o disminuir el bullying?

CAPÍTULO II

PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. Definición del área

El presente trabajo será desarrollado en el área de la psicología educativa, la cual se encarga de estudiar las formas en que se lleva a cabo el aprendizaje humano, especialmente en el contexto de los centros educativos. La psicología educativa analiza los modos en que se aprende, enseña y trata de aumentar la efectividad de las distintas intervenciones educativas a fin de optimizar el proceso.

Tabla 8

Definición del área de intervención

Área	Población	Tipo de intervención
Psicología Educativa.	Los alumnos de la Unidad Educativa “San Silvestre”	Psicopedagógica.

Nota: Describe el área de intervención. Elaboración propia

El tipo de intervención será psicopedagógica, para lo cual se realizará un taller de intervención que permita a los alumnos comprender qué es el bullying, sus características, sus consecuencias y posibles tratamientos si se atraviesa dicho problema.

2.2. Diseño del plan de acción conforme al área de intervención

2.2.1. Diagnóstico

El acoso escolar o bullying está compuesto por un agregado de conductas violentas y agresivas que se perpetran en un contexto relacional dado y que está constituido por el entorno educativo, caracterizándose por tres elementos que han de darse de forma conjunta: intencionalidad, repetitividad y desequilibrio de poderes entre las partes. Estos comportamientos hostiles tienen lugar en el medio escolar y no responden a una provocación de la víctima, sino a la actuación deliberada del agresor que selecciona al blanco de sus agresiones. (Martínez, Gómez, & Rosa, 2019)

Las definiciones establecen ciertos criterios que caracterizan al acoso escolar: i) la existencia de un desequilibrio de poder entre la víctima y el agresor; ii) la frecuencia y duración de una situación de maltrato y iii) la pretensión de causar un daño. Por su parte, (Flores, 2009) puntualiza cuatro requisitos: i) ocurre entre pares; ii) se enmarca en el desequilibrio de poder; iii) los episodios de las agresiones son reiterados y iv) la violencia es intimidatoria.

En ese sentido en el caso de Bolivia, (Asamblea Constituyente de Bolivia, 2009) en su artículo 79 indica que “la educación fomentará el civismo, el diálogo intercultural y los valores ético morales. Los valores incorporarán la equidad de género, la no diferencia de roles, la no violencia y la vigencia de los derechos humanos”

Al referirse específicamente al tema de violencia, el 50% de los estudiantes están involucrados de forma directa e indirecta en acciones de violencia entre pares, siendo la forma más recurrente la agresión verbal con un 60%, agresión social 44%, y agresión física 38% (Mollericona, 2011). Asimismo, de una población de 6,700 estudiantes a nivel nacional se determinó que: 4 de 10 alumnos son víctimas de acoso escolar; 5 de 10 son acosadores y 6 de 10 son espectadores.

Es decir que, el acoso escolar está presente en el país, pero además un porcentaje significativo participa en este tipo de maltrato, el cual afecta de manera negativa en el comportamiento de los estudiantes, por ende, en sus familias y consecuentemente en la sociedad.

Los actores son los propios alumnos (agresor-víctima) que mediante las acciones de hostigamiento rompen esa “simetría” de relaciones de igualdad; por ello se ven involucrados en acciones de maltrato e intimidación contra sus propios compañeros de clase.

A pesar de que existe una alta tasa de aprobados, cabe señalar que, según UNICEF en Bolivia, 4 de cada 10 adolescentes no terminan la escuela secundaria, es decir que un gran número de personas no termina el colegio, una de las razones por las cuales existe deserción escolar es el acoso escolar, ya que los estudiantes al no sentirse cómodos prefieren dejar los estudios para evitar enfrentar situaciones incómodas, de esta manera se abordará el acoso escolar en El Alto.

En la ciudad de El Alto se manifiesta una escasez de empleo formal, también se debe señalar que la mayoría de la población carece de un título universitario, ya que son migrantes del área rural, en respuesta a ello se manifiesta el empleo informal, dónde la población se auto emplea, y ya que los ingresos no son suficientes para mantener a la familia, ambos padres deben trabajar, es decir que los hijos se quedan solos, auto educándose de la mejor manera posible, esto sumado a la falta de educación de los padres o tutores, puede crear un ambiente de inseguridad y violencia en el hogar, es decir que la existencia de problemas en el hogar puede derivar en bullying.

En el caso de El Alto se determinó que el insulto es una de las formas más utilizadas de agresiones (68.9%), golpes físicos (12.2%) y acciones como rechazar o ignorar al compañero (10%). La principal forma de afrontar esta situación es decírselo a sus padres

(62%), un 13% no comenta lo sucedido con nadie y un 10% acude a sus amigos. (Guaygua, 2017)

En el caso del presente trabajo en una primera reunión con el director, él mencionó que existe bullying en el 3^{ro} del nivel secundaria de la Unidad Educativa, ya que dicho curso frecuentemente presenta problemas entre los alumnos.

El mencionado grupo presenta bajos rendimientos, es decir que el nivel de aprendizaje no es el óptimo, si no existe un ambiente seguro, en el cual todos se sientan cómodos, es difícil aprender y poner empeño en los estudios, esto puede ser consecuencia de la rivalidad que existe entre diferentes grupos entre los estudiantes.

Esta rivalidad entre grupos, en algunas ocasiones puede llegar a violencia física, al respecto, en ocasiones anteriores hubo indicios de peleas entre grupos a las afueras de la unidad educativa, esto demuestra que existe bullying en el establecimiento.

Otro aspecto relevante es el comportamiento de los estudiantes, en las clases habituales se observa que varios alumnos son indisciplinados, es decir que no cumplen con las instrucciones de los profesores, no ponen atención a las actividades que se deben realizar y a veces no son respetuosos, esto puede ser una señal de que algo en sus vidas no está bien, probablemente en el entorno familiar, o con su pareja o amigos.

En un acercamiento con una profesora antigua de la unidad educativa, la misma hizo referencia como antecedente, que desde el inicio de las actividades escolares de dicho establecimiento tres adolescentes se suicidaron en diferentes ocasiones, estas adolescentes se abrían ahorcado por diferentes situaciones familiares, sentimentales, de soledad y falta de comprensión por la que pasaban en ese momento.

Para realizar un mejor diagnóstico del 3ro de secundaria, se aplicará una encuesta con escalas psicométricas validadas previamente, para identificar niveles de agresión en los estudiantes y se adicionará los datos estadísticos de dicha encuesta.

Por lo tanto, por los datos proporcionados hasta el momento, por el director y la profesora al parecer existen los siguientes tipos de bullying:

Tabla 9***Tipos de Bullying***

Tipo de bullying	Descripción
Verbal	Son los apodosos ofensivos, términos calificativos despectivos, difamación, groserías o señalamientos negativos basados en raza, género, discapacidades físicas o mentales, etc.
Psicológico	Son las conductas intimidatorias que tienen por objetivo influir en la autopercepción de la persona acosada, bien sea haciéndola dudar sobre su aspecto físico, sobre sus capacidades intelectuales, etc.
Físico	Puede ser directo: se refiere a las prácticas de acoso que incluyen agresiones físicas contra una persona o grupo de personas; o indirecto: no existe contacto entre el agresor y la víctima. Sin embargo, tienen lugar conductas intimidatorias que implican el uso de la fuerza física o acciones manuales.
Social	Son actos intimidatorios o de rechazo contra un estudiante, generados por su situación social o familiar (es adoptado, tiene problemas económicos, es de otra región o país, etc.)

Nota: Describe los distintos tipos de bullying. Extraído de la Universidad Internacional de Valencia

2.2.2. Objetivos

Los objetivos que se pretenden desarrollar en el presente trabajo son los siguientes:

2.2.2.1. Objetivo General

Lograr que los adolescentes del 3^{ro} de secundaria de la “unidad educativa San Silvestre de la ciudad del El Alto” utilicen técnicas psicopedagógicas de prevención, respecto de las conductas de bullying, para mejorar el entorno escolar.

2.2.2.2. Objetivos Específicos

- Concienciar al curso 3^{ro} de secundaria de la unidad educativa San Silvestre, sobre la definición de bullying, las causas y las posibles consecuencias de este problema.
- Enseñar técnicas a los adolescentes para sobre llevar, enfrentar y lidiar con el bullying, para que el mismo no les afecte de manera negativa.
- Establecer la buena convivencia entre los estudiantes de 3^{ro} de secundaria de la unidad educativa San Silvestre, mediante el desarrollo de la empatía.

2.2.3. Estrategias de intervención

Una estrategia de intervención, es el conjunto coherente de recursos utilizados por un equipo profesional disciplinario o multidisciplinario, con el propósito de desplegar tareas en un determinado espacio social y socio-cultural con el propósito de producir determinados cambios.

Para el presente caso, se aplicará una estrategia de intervención de prevención, se pretende otorgar orientación de manera directa al sujeto, será grupal, la misma consistirá en realizar un taller de intervención, sensibilizando al alumnado.

2.2.4. Técnicas e instrumentos

La intervención psicológica consiste en la aplicación de principios y técnicas psicológicos por parte de un profesional acreditado con el fin de ayudar a otras personas a comprender sus problemas, a reducir o superar estos, a prevenir la ocurrencia de los mismos y/o a mejorar las capacidades personales o relaciones de las personas aun en ausencia de problemas.

Intervención de grupo

De esta manera, la técnica aplicada en el presente trabajo es la intervención en grupo, esta modalidad de tratamiento depende de que se pueda contar con varias personas que presenten problemas similares o tengan un objetivo común y cuyas características no les impidan la participación en el grupo o incidan negativamente en el funcionamiento de este. Siempre que sea posible, parece recomendable conducir un tratamiento en grupo, ya que, en general, es al menos igual de eficaz que el individual y presenta además una serie de ventajas adicionales.

- **Test acoso y violencia escolar AVE**

En el presente trabajo se utilizó el instrumento de cuestionario, según (Galán, 2009) “es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos propuesto”. El cuestionario permite estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos. Un diseño mal construido e inadecuado conlleva a recoger información incompleta, datos no precisos de esta manera genera información nada confiable.

El instrumento a ser utilizado será el cuestionario acoso y violencia escolar AVE, el cual es una herramienta para prevenir, identificar, tratar y diagnosticar el acoso (bullying), el maltrato escolar y los daños psicológicos más frecuentemente asociados a estas conductas.

Se compone de 2 partes: la primera consta de 50 ítems, en la misma el alumno evalúa la frecuencia con que se practican contra él, diferentes conductas de acoso. El alumno debe evaluar la frecuencia en función de 3 categorías: Nunca, Pocas veces o Muchas veces. En la segunda parte de la prueba se evalúan síntomas clínicos como la ansiedad, estrés postraumático, distimia y otras; pero esta segunda parte no se ha tomado en cuenta en el presente caso por no considerarse determinante para el presente trabajo.

Objetivo: Evalúa casos particulares obteniendo datos sobre las modalidades más frecuentes de acoso escolar.

Valoración: La primera parte de la prueba agrupa 4 dimensiones, las cuales están compuestas por los siguientes ítems:

Tabla 10

Dimensiones TEST AVE

Dimensión	Nº Ítems	Ítems
Hostigamiento	12	03, 06,20,26,27,31,32,33,34,35,36,40
Intimidación	13	07,11,12,13,08,25,28,39,41,42,45,47,48 29
Exclusión	17	01,02,04,05,09,10,17,18,21,22,30,37,38,49,44,46,50
Agresión	8	14,15,16,19,23,24,29,43.

Nota: Muestra las dimensiones del Test AVE. Extraído del libro Acoso y Violencia Escolar AVE

Ya que, en la primera reunión con el director de la unidad educativa, él manifestó que el curso de 3^{ro} del nivel secundario presenta problemas de bullying, se procederá a realizar el test AVE para corroborar dicha información.

1. Técnica Participativa

Las técnicas participativas surgidas en el campo de la educación popular (Vargas & Bustillos, 1990) se pueden utilizar para que las personas participen, o para animar, desinhibirlo, integrar a los participantes; así mismo se usan para hacer más sencillos y comprensibles los temas o contenidos que se quieren tratar. En el caso que nos ocupa, la elaboración de una Propuesta de Intervención Educativa, las técnicas participativas se pueden utilizar para ayudar a construir el problema o evaluar la aplicación de la propuesta.

El objetivo de esta técnica es lograr un mayor involucramiento de los participantes y eso solamente se logrará si ellos sienten que el problema que se va a abordar es un problema de ellos.

1. Dinámica de Grupos

Otra técnica a utilizarse será la dinámica de grupos, Kurt Lewin, psicólogo estadounidense, fue quien usó por primera vez la expresión de dinámica de grupo, para designar al conjunto de fenómenos que tienen lugar en la vida de un grupo. Hizo hincapié en la naturaleza dinámica de un grupo a medida que pasaba por diferentes fases en su constitución y desarrollo. Considera importante tener en cuenta las interrelaciones que existen entre las personas que integran un grupo, ya que, el cambio en una de ellas provoca una transformación en el conjunto. Considerado desde esta perspectiva, la dinámica de grupo aparece como un proceso natural, inherente a la existencia de cualquier grupo.

Luego Battegay sumó otros dos significados a los conceptos ya existentes: en el primero

lo explica como una ciencia aplicada que engloba un conjunto de técnicas y métodos de trabajo práctico y otro presentado como una nueva ideología que tiene como objetivo ayudar a resolver problemas y conflictos interpersonales.

Son medios, métodos o herramientas, que se usan cuando se trabaja con grupos para lograr la acción del grupo. Poseen el poder de estimular los impulsos y motivaciones particulares y estimular la dinámica externa e interna, de manera que las energías puedan integrarse mejor y así lograr los objetivos del grupo.

El debate consiste en una discusión de dos o más candidatos en relación a un tema determinado. El objetivo principal de las técnicas de debate en dinámica de grupo, se puede resumir en cuatro valores: cooperación, respeto, orden y compromiso.

Instrumento

Taller

Se utilizó el taller, el cual es reconocido como un instrumento válido para la socialización, la transferencia, la apropiación y el desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias de una manera participativa y pertinente a las necesidades y cultura de los participantes (Ghiso, 1999)

Con el objeto de prevenir las conductas de bullying del 3^{ro} del nivel secundario de la unidad educativa, se procederá a realizar una intervención mediante la aplicación del taller denominado Prevenir, Informar, Concienciar - PIC entre iguales, el cual orienta a la mejora de las condiciones de interacción en el aula; con estrategias de intervención grupal a través de tareas a desarrollar en el aula y con alumnos directamente implicados.

El procedimiento

La unidad educativa, abrirá espacios para la aplicación de talleres en diferentes horarios, reproduciendo el taller tres veces por semana, en la siguiente tabla de actividades se detalla: la sesión, el objetivo y las actividades

Tabla 11***Programa de Talleres***

Sesiones	Objetivos	Actividades	Fecha
		Presentación de los integrantes del taller a través de una técnica “RompeHielo”.	
Primera Sesión Convivencia en la escuela	Al final de la sesión, el alumno será capaz de: Reconocer los elementos básicos para desarrollar una mejor convivencia en clase.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizará una lluvia de ideas en cuanto a la convivencia en el salón de clase. 2. “Hacer un contrato grupal para respetar las normas de convivencia”. 3. Resumen de la sesión, con técnica de relajación. 	10 - 09 - 2021
Segunda sesión Manejo de emociones	Al final de la sesión, el alumno será capaz de: Identificar sus sentimientos, afectos y emociones, y conocer formas de regulación.	<p>Observación del grupo, al ver llegar al instructor con una máscara de papel que refleje una emoción.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dibuja tus emociones. 2. “Exposición de las emociones de mis compañeros” (reflexión oral y escrita). 3. Tres puntos sobre la emoción. 	13 - 09 - 2021

Sesiones	Objetivos	Actividades	Fecha
Tercer sesión Asertividad y Empatía	Al final de la sesión, el alumno será capaz de: Expresar opiniones y sentimientos de forma asertiva. Desarrollar empatía para ponerse en el lugar de otros compañeros.	Presentación ante el grupo. 1. “Las gafas”. 2. ¿Como puedo ser asertivo? 3. “El lazarillo” 4. Reflexión.	15 - 09 - 2021
Cuarta sesión Negociación, mediación y arbitraje. Resolución creativa de conflictos.	Al final de la sesión, el alumno será capaz de: Conocer e implementar los pasos sugeridos para la resolución creativa de conflictos mediante la negociación y arbitraje.	Lluvia de ideas, respecto a la definición de conflicto. Lectura del texto analizar. “La historia de un conflicto” Formación de 5 equipos para dar un final más justo y diferente. Escuchemos nuestros finales.	17 - 09 - 2021
Quinta sesión Solución de problemas Interpersonales (agresión física, agresión Psicológica).	Al final de la sesión, el alumno será capaz de: Formular estrategias propias para la solución de problemas interpersonales, por medio de la concientización de la agresión.	Círculo en el salón de clases con todos los alumnos. 1. “Círculo de la violencia”. 2. Solución de problemas interpersonales.	20 - 09 - 2021

Sesiones	Objetivos	Actividades	Fecha
Sexta sesión Abuso, acoso y agresor.	Al final de la sesión, el alumno será capaz de: Reflexionar el entorno del agresor y porque reacciona con abuso y acoso. Empalizara el papel de la víctima y lograra distinguirsus emociones sin afectar aotros.	Retomar la sesión pasada.Lectura de un caso hipotético. Reflexión grupal y reflexión del instructor(a)del agresivo.	22 - 09 - 2021
Séptima sesión Víctima y testigo.	Al final de la sesión, el alumno será capaz de: Empatizar sus emociones alverse como víctima. Realizar una escucha efectiva, siendo testigo empático de situaciones reales.	Hagamos un círculo y observémonos. Círculo de emociones fullvíctima. Reflexión todos hemossido víctimas.	24 - 09 - 2021
Octava sesión Valores: Confianza, amistad, tolerancia y respeto.	Al final de la sesión, el alumno será capaz de: Reconocer aspectos positivos de sus compañerosen clase por medio de la tolerancia y el respeto. Desarrollar acciones de confianza y amistad en base a la tolerancia y respeto.	Organización especial paralas actividades. 1. “Abriéndose”. 2. “Hacer y recibir elogios”. 3. Reflexión.	27 – 09 - 2021

Sesiones	Objetivos	Actividades	Fecha
Novena sesión Evaluemos resultados (Incidencias, dificultades y logros)	Al final de la sesión, el alumno será capaz de: Reflexionar su actitud antes y después del taller.	Anuncio de la última sesión. Análisis del contrato. Autoevaluación ¿Que aprendí? Agradecimiento.	29 - 09 – 2021

Nota: Describe el programa de talleres. Elaboración propia

El taller de intervención para el grupo escolar identificado, tendrá una duración de 9 sesiones de 50 minutos cada una, cada sesión abordará los siguientes temas: Normas de Convivencia, Manejo de Emociones, Asertividad, Resolución de Conflictos, Empatía, Solución de Problemas Inter Personales, Abuso, Acoso, Víctima y testigo; Complicidad, Valores e Incidencias, Dificultades y logros.

- **Actividades**

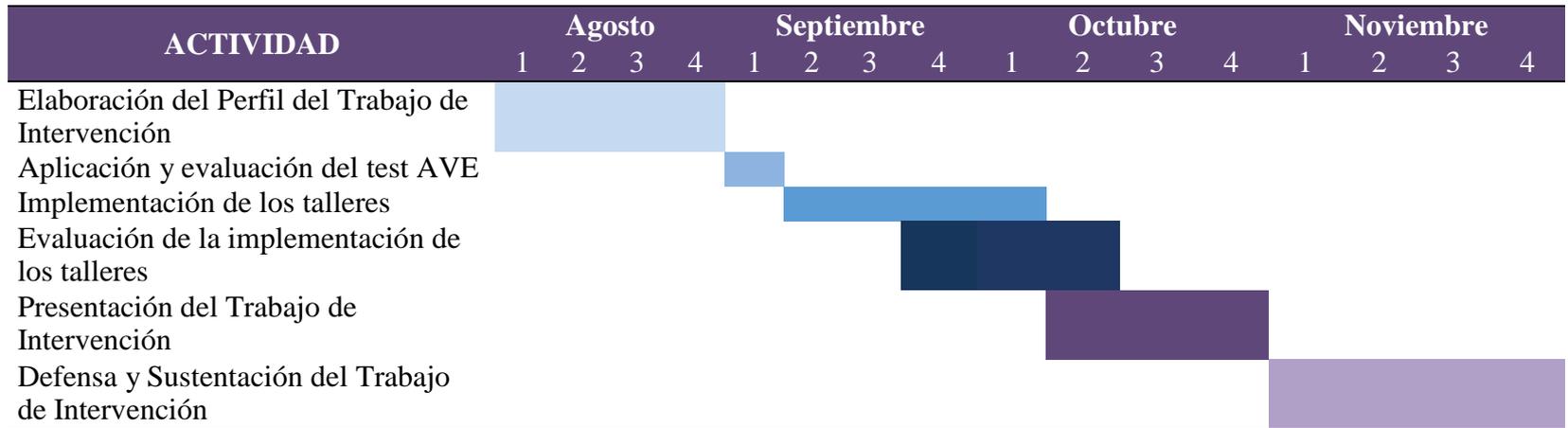
Las actividades a ser desarrolladas para realizar el trabajo de intervención son las siguientes:

Tabla 12*Actividades del trabajo de intervención*

Actividades	Descripción
Preparación y aplicación del test al grupo de estudio	Se preparará y aplicará el test para el grupo de estudio para verificar la existencia del bullying.
Preparación de los talleres de prevención	Se prepararán los talleres de prevención para el grupo de estudio, se organizarán los mismos de acuerdo al tiempo dispuesto por el director
Realización del taller de prevención de bullying	Se realizarán los diferentes talleres para concienciar a los estudiantes sobre el significado y las consecuencias del bullying
Evaluación de los resultados del taller	Se plasmarán los resultados del taller de prevención realizado

Nota: Describe las actividades del trabajo de intervención. Elaboración propia

2.2.5. Cronograma



CAPÍTULO III

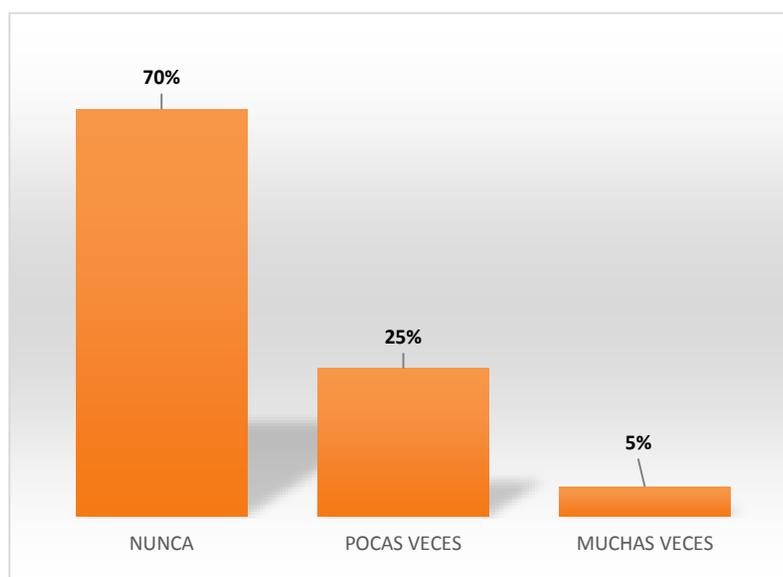
RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

3.1. Resultados TEST AVE

A fin de verificar las sospechas del director sobre la existencia de bullying, se procedió a realizar el TEST AVE, siendo los resultados los siguientes:

Figura 11

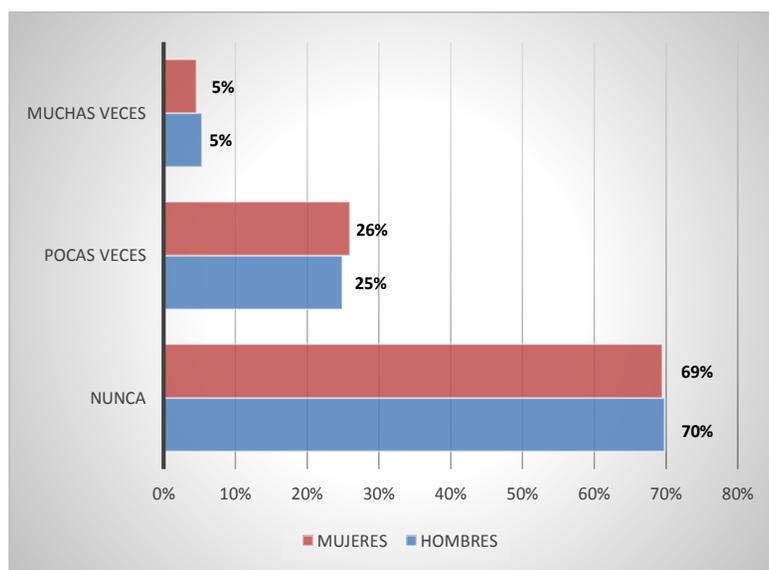
Hostigamiento



Nota: Presenta la frecuencia de hostigamiento. Elaborado en base a los resultados del test AVE

ANÁLISIS

En el gráfico se puede observar que el 70% de los encuestados respondió que nunca es hostigado, un 25% dijo que a veces es víctima de hostigamiento y un 5% habría sufrido hostigamiento, por género los datos muestran el mismo comportamiento.

Figura 12***Hostigamiento entre mujeres y hombres***

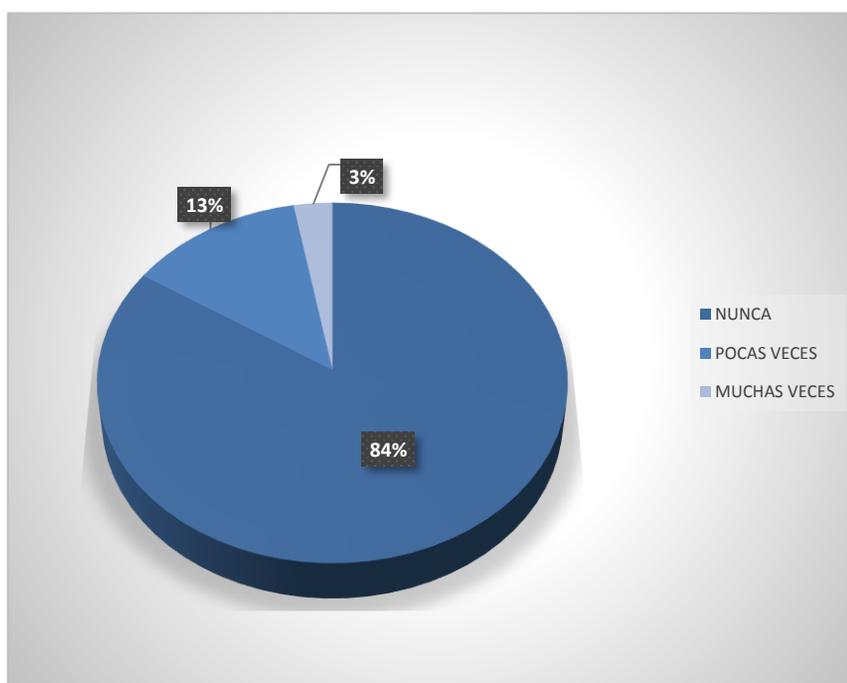
Nota: Presenta la frecuencia de hostigamiento de hombres y mujeres. Elaborado en base a los resultados del test AVE.

ANÁLISIS

En la figura 13 se puede apreciar claramente que la diferencia entre hombres y mujeres es mínima en relación al hostigamiento ya que 70% de los encuestados hombres respondió que nunca es hostigado, y el 69% de mujeres respondió que nunca fueron hostigadas, un 25% de hombres dijo que a veces es víctima de hostigamiento y un 26% de las mujeres dijo que a veces son víctima de hostigamiento y un 5% de hombres y mujeres habría sufrido hostigamiento, por género los datos muestran el mismo comportamiento.

INTERPRETACIÓN

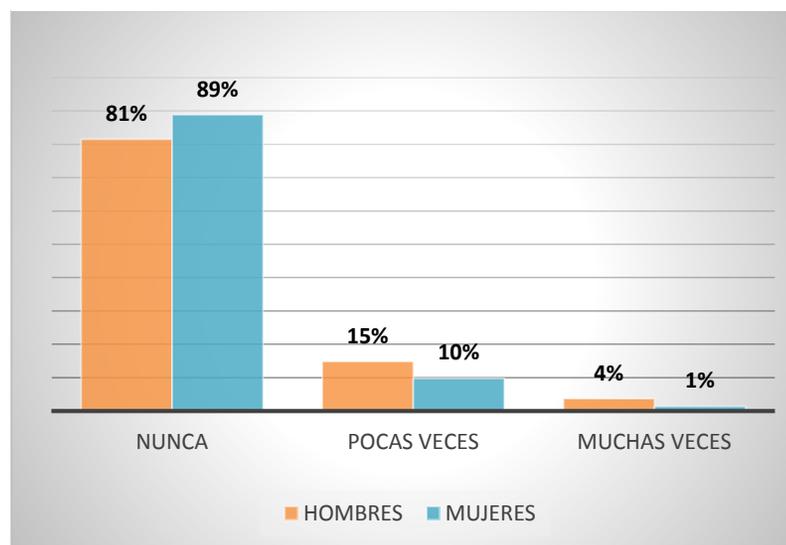
Estos resultados muestran que efectivamente existe hostigamiento entre los estudiantes, es decir que existen grupos o personas que abusan de otras que son más débiles.

Figura 13***Intimidación***

Nota: Presenta la frecuencia de intimidación. Elaborado en base a los resultados del test AVE

ANÁLISIS

En la figura 14 se puede observar que, con respecto a la intimidación, un 84% respondió que nunca fue intimidado, un 13% que ocurrió pocas veces y un 3% dijo que muchas veces los intimidaron.

Figura 14***Intimidación entre mujeres y hombres***

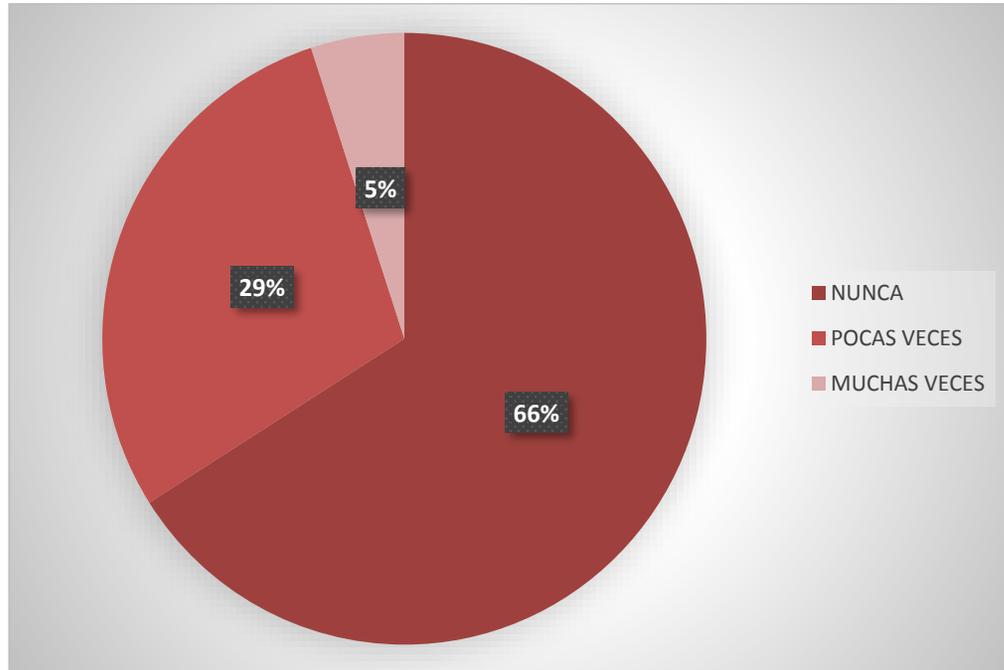
Nota: Presenta la frecuencia de hostigamiento entre hombres y mujeres. Elaborado en base a los resultados del test AVE

ANÁLISIS

En el gráfico se puede observar por género que, respecto a la intimidación, un 81% de mujeres respondió que nunca fue intimidado, un 89% de hombres respondió que nunca fueron intimidados, un 15% de las mujeres respondió que ocurrió pocas veces, un 10% de los hombres respondió que ocurrió pocas veces, un 1% de las mujeres respondió que muchas veces las intimidaron y un 4% de los hombres dijo que muchas veces los intimidaron.

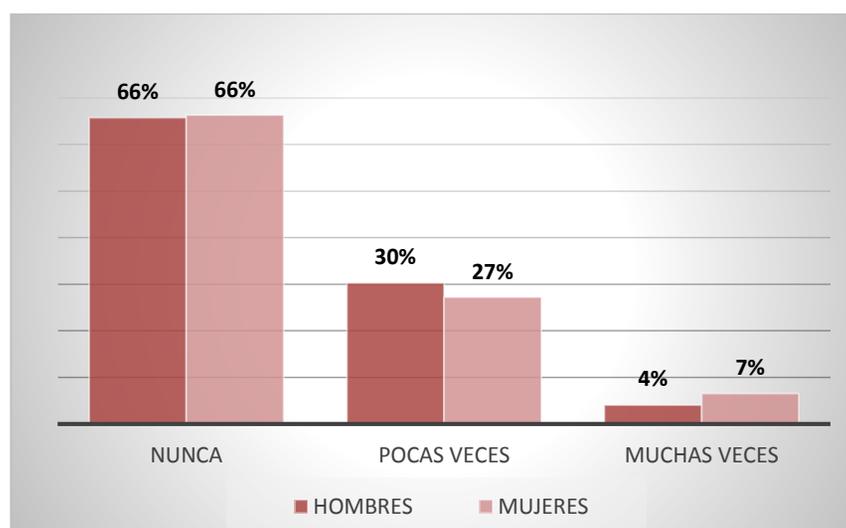
INTERPRETACIÓN

La intimidación puede manifestarse de distintas maneras, puede ser: verbal, con gestos agresivos o maltrato *físico*: como empujones o golpes.

Figura 15***Exclusión***

Nota: Presenta la frecuencia de exclusión. Elaborado en base a los resultados del test AVE

En el gráfico se puede observar que un 66% manifestó que nunca se sintieron excluidos, un 29% manifestó que pocas veces se sintió excluido y un 5% manifestó que nunca se sintió excluido.

Figura 16*Exclusión entre mujeres y hombres*

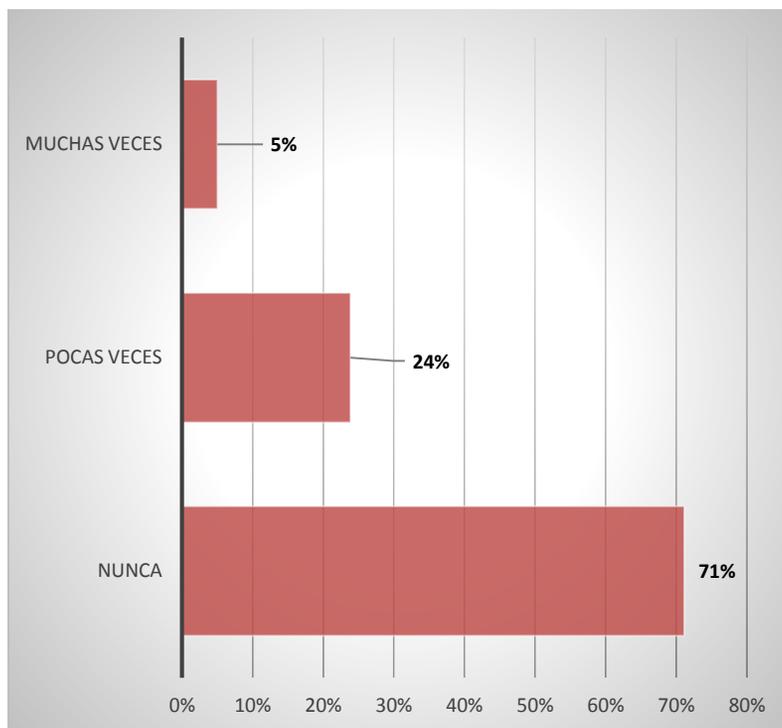
Nota: Presenta la frecuencia de hostigamiento de hombres y mujeres. Elaborado en base a los resultados del test AVE

ANÁLISIS

En el gráfico se puede observar que en el caso de la exclusión un 66% de hombres y mujeres manifestaron que nunca se sintieron excluidos, un 30% de hombres respondió que pocas veces se sintieron excluidos, un 27% de mujeres respondió que pocas veces se sintieron excluidas, un 4% de los hombres se sintieron muchas veces excluidos y un 7% de mujeres respondió que sintieron excluidas muchas veces.

INTERPRETACIÓN

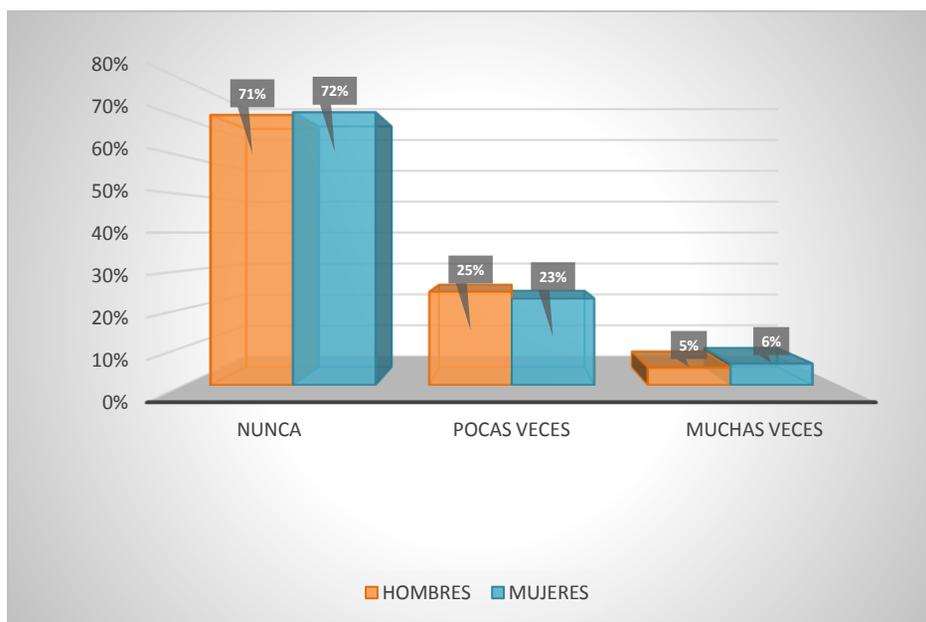
Los resultados reflejan la existencia de exclusión social, esto se evidencia en la conformación de grupos entre los estudiantes, los cuales tienen afinidad por algo, enfocándose en su propio grupo, dejando de lado al resto al momento de realizar sus actividades ya sean escolares o fuera del colegio.

Figura 17***Agresión***

Nota: Presenta la frecuencia de agresión. Elaborado en base a los resultados del test AVE

ANÁLISIS

El 71% respondió que nunca fueron víctimas de agresión, un 24% mencionó que pocas veces, y un 5% dijo que muchas veces sufrió agresión, el comportamiento por género tuvo los mismos porcentajes.

Figura 18***Agresión entre hombres y mujeres***

Nota: Presenta la frecuencia de agresión. Elaborado en base a los resultados del test AVE

ANÁLISIS

El 71% de hombres respondió que nunca fueron víctimas de agresión, un 72% de mujeres respondió que nunca fueron víctimas de agresión, un 25% de los hombres mencionó que pocas veces, un 23% de mujeres mencionó que pocas veces fueron víctimas de agresión, un 5% de varones dijo que muchas veces sufrió agresión, y el 6% de mujeres dijo que muchas veces fueron víctimas de agresión, el comportamiento por género tuvo los mismos porcentajes con una diferencia mínima.

INTERPRETACIÓN

La violencia puede ser una forma de los adolescentes de expresar sus emociones, según los resultados existen actitudes agresivas.

3.2. Análisis de los resultados

El TEST AVE fue realizado para verificar la existencia de bullying en cuatro diferentes aspectos:

- Hostigamiento: de manera específica un 5% muchas veces es víctima de hostigamiento, esto significa que hay adolescentes que sufren acoso escolar.
- Intimidación: un 3% sufre intimidación, ya sea verbal o física.
- Exclusión: un 5% muchas veces es excluido de entre los grupos del curso, esto es natural ya que existen grupos formados por afinidad en intereses.
- Agresión: un 5% es agredido muchas veces, ya sea por tener una característica diferente a los demás o por pensar y actuar de una manera que no coincide con el resto.

3.3. Descripción de los resultados

Descripción del desarrollo de las sesiones

SESIÓN 1

Objetivo

Reconocer los elementos básicos para desarrollar una mejor convivencia en la clase.

Desarrollo

Se realizó la presentación ante el grupo, donde se les explicó los objetivos del taller. El grupo se encontraba ansioso por la expectativa, y la novedad de los talleres.

Se les solicitó a los alumnos guardar silencio, para comenzar la presentación de cada uno de los integrantes del salón; y se les pidió que dijeran su nombre seguido de una cualidad que caracterice al curso.

Dicha técnica grupal comenzó con timidez, en voz baja. La presentación comenzó favorablemente, en ocasiones interrumpidas por murmullos. En cuanto a la percepción del grupo, los estudiantes definieron al curso como: egoístas, indisciplinados, bulliciosos, buenos, divertidos, cooperativos, sociables, generosos y envidiosos. Al escuchar estas cualidades contradictorias la instructora del grupo cuestionó al grupo la verdadera relación de los alumnos dentro del curso, y los estudiantes se quedaron callados.

Seguidamente la instructora le pidió al curso realizar una “lluvia de ideas” y reflexionar respecto a la convivencia del curso y las normas que les gustaría que realmente se respetaran, se analizó las diferentes propuestas, y se propuso a los alumnos generar un

contrato con diez puntos, los cuales se comprometieron a respetar, para lograr una armoniosa convivencia.

El contrato quedó consolidado de la siguiente manera:

1. Guardar silencio.
2. Respetar.
3. Unidad.
4. Orden disciplinario.
5. Cooperación.
6. Responsabilidad.
7. Igualdad de expresión
8. Solidaridad.
9. Humildad.
10. Democracia.

Terminando de realizar el contrato, se les recordó a los estudiantes que el presente documento se encuentra firmado, y por lo tanto tienen la responsabilidad, cada uno de ellos, de asumir el “contrato de la convivencia”; de esta manera, para que realmente se realice y no se olvide la sesión, se pegó el contrato en el curso, se concluyó el tema de las normas de convivencia, y se agradeció al curso su colaboración.

SESIÓN 2

Objetivo

Identificar sus sentimientos, afectos y emociones, y conocer formas de regulación personal sobre ellas.

Desarrollo

En esta sesión, se saludó nuevamente, dando la bienvenida y solicitando la cooperación de todos los alumnos, así como el cumplimiento del contrato realizado anteriormente.

Se les mostró a los alumnos una máscara de papel, preguntando que emoción expresaba, escuchando que, la tristeza era lo que proyectaba; a continuación, se les comentó que ese día se trabajaría con las emociones y los sentimientos que tenemos.

Se les repartió una hoja en blanco dividida en seis. Y se les pidió que cerraran los ojos y recuerden un momento en el que sintieran **“tristeza”**, al abrir los ojos se les solicitó que realizaran un dibujo que proyectará la tristeza.

La siguiente emoción fue **“alegría”**, se les pidió que cerraran los ojos y recordaran un momento en el cual hayan estado muy contentos.

La siguiente emoción fue **“enojo”** y se les pidió nuevamente que cerraran los ojos y recordaran un momento en el que hayan sentido mucha rabia.

La cuarta emoción fue **“amor”**, cerraron los ojos, mientras pensaban en ello los alumnos sonreían, llevando su mente a un recuerdo donde estuvieron rodeados de amor o hayan sentido tal sentimiento ya sea con un familiar, novio(a) o incluso su mascota, al dibujar

las expresiones faciales los alumnos mostraron sonrisas.

Para la penúltima emoción, se les hizo hincapié que era una emoción que todos habían pasado y los hizo sentir temerosos y nerviosos **“miedo”** y procedieron a dibujar.

La última emoción trabajada fue **“paz”** fueron guiados haciendo alusión a que recordaran un momento en el que se sintieran relajados, sin preocupaciones y tranquilos, mismas expresiones que repetían al realizar sus dibujos.

Al finalizar este ejercicio, se les pidió que esa hoja, llena de emociones fuera su vida, en la cual podían ver algunos episodios, entonces se les repartieron dos pequeñas hojas para que taparan dos cuadros, los cuales les gustaría quitar de su vida, dejando al descubierto lo mejor que han vivido. Se observó que la mayoría quitó: miedo, enojo y tristeza, y a manera de comentario algunos de los alumnos dijeron que su vida sin esas emociones no sería la misma y que es necesario sentir esas emociones.

A continuación, se les pidió que dibujaran o escribieran sobre la emoción que taparon, con otra emoción para remplazarla, la mayoría dibujó y escribió felicidad y paz. Se observó al curso muy participativo ante las indicaciones, respondiendo favorablemente.

SESIÓN 3

Objetivo

Expresar opiniones y sentimientos de forma asertiva; y desarrollar empatía para ponerse en el lugar de otros compañeros.

Desarrollo

Como primera actividad se mostraron tres gafas diferentes, la instructora comentó que cada gafa poseía una característica diferente, y para que comprendieran un poco se puso el primer armazón.

Con el primer par de gafas, se actuó sumisa e introvertidamente, la actitud de los alumnos fue callada y pensativa; mostraban cara de asombro y al preguntarles que características poseía ese armazón, comentaban que inseguridad y miedo.

En el segundo armazón se reflejó a una persona agresiva, burlona que buscaba pleitos, la actitud del curso fue de risas y sorpresas; algunos comenzaron a susurrar que existían algunos compañeros con la misma actitud.

Finalmente, con el tercer armazón se personificó una actitud conciliadora y nuevamente el curso se quedó analizando dicha actitud; comentando que ese armazón era de “alguien bueno” que solucionaba problemas pacíficamente.

La siguiente actividad, fue la del “Lazarillo”, se le pidió al curso que bajasen al patio y se organizó formando parejas de hombre y mujer donde uno tenía que vendar los ojos al compañero y ser guiado por el patio.

La actividad se realizó, observando en un principio desorden pues no sabían dónde ir o

guiar, pero al pasar los minutos, hubo mayor distribución de las parejas.

Se observó que los alumnos con vendas en los ojos se sentían nerviosos pues se escuchaban risas; mientras que los guías o lazarillos brindaban seguridad al decirles con qué otros compañeros podían chocar o por donde podían ir.

Al terminar el ejercicio se les solicitó a los alumnos vendados, que dijeran cómo se sintieron realizando la actividad, y al participar podían quitarse la venda. Los chicos comentaban que se sentían seguros, pues había confianza en su guía, otros comentaron que se sintieron inseguros pues no confiaban en su guía, y otros comentaban cierto temor a chocarse o caer, sin embargo, remarcaron la confianza en el otro con algunas excepciones.

En cuanto a los lazarillos, afirmaban sentirse responsables de la seguridad de sus compañeros, por lo que intentaron guiar a los mismos de la mejor manera posible, por lo cual, al escuchar el sentimiento de sus compañeros, se mostraban contentos por el trabajo realizado.

SESIÓN 4

Objetivo

Conocer e implementar los pasos sugeridos para la resolución creativa de conflictos mediante: la mediación, la negociación y el arbitraje.

Desarrollo

La sesión inicio haciendo una pregunta al curso ¿Qué es un conflicto?

Los alumnos comenzaron a decir que un conflicto es un “problema donde participan mínimo 2 personas”, “cuando dos grupos no se ponen de acuerdo en un tema”, “un conflicto son diferencias”, “peleas”, “implica violencia física y verbal” “que pueden terminan en guerras o combate” y “la cual perjudica a uno de los grupos y beneficia a otros”.

Posteriormente la instructora lee “la instructora de un conflicto” y el grupo escuchó. Al terminar de leer, la instructora señaló que dichos puntos, serán analizados para que todos piensen un final diferente para la historia, en la cual ambas partes resulten ganadoras. Por lo que se les pidió formar grupos de 5 de estudiantes, el grupo se observó colaborador ante la consigna.

Una vez formados los grupos se les repartió una hoja, con la historia impresa para que fuera analizada y en equipo se le diera un final diferente. Se dieron 20 minutos (aproximadamente), a los alumnos para que escribieran un final diferente a la historia. Finalizada la actividad grupal un representante de cada grupo leyó el final que el grupo hizo.

Después de escuchar los seis finales, se les pidió que votaran “por el mejor” el presente final fue el que manejó un enfoque más asertivo, donde ambas partes de la historia arreglaron sus problemas y diferencias llegando al acuerdo de pedir disculpas o/y ser amigos.

Al leer las definiciones que escribieron sobre conflicto, un grupo puso como ejemplo un conflicto que ocurrió en el curso. “Ejemplo: en un diálogo para sugerir ideas para mejorar el curso, algunos no estaban de acuerdo en aportar un monto financiero, por lo que algunos se negaron a la idea de mejorar las ventanas y debido a esto se generó un gran conflicto entre compañeros”. Con este relato se puede ver que los estudiantes se dan cuenta que existen conflictos dentro del curso.

Mientras eran leídos los casos, se notó poco respeto y falta de escucha, pues se interrumpían, las medidas que fueron tomadas por la instructora, fue pedirles que guarden silencio y respeten como se había el compromiso que firmaron.

Al finalizar la sesión se entregaron los ejercicios realizados y se dio las gracias por la participación al curso.

SESIÓN 5

Objetivo

Formular estrategias propias para la solución de problemas interpersonales, por medio de la concientización de la agresión.

Desarrollo

Para esta actividad la instructora pidió al alumno recordar y relatar una situación donde hayan experimentado violencia, es decir se hayan sentido ofendidos, menospreciados, ignorados, y que su opinión no haya sido tomada en cuenta, escribiendo como se sintieron en esa situación.

Los alumnos en la mayoría de sus relatos cuentan diferentes situaciones vividas en las que experimentaron varias emociones, en las que se sintieron ofendidos, ignorados, menospreciados y hasta vivieron algún tipo de violencia y agresiones, ya que los insultaron y no les hicieron caso cuando ellos vertían una opinión ya sea en su entorno familiar con sus padres, hermanos, tíos, etc., vecinos y con sus propios compañeros de aula. Uno de ellos relata que su vecino le tocó la puerta porque su pelota entró a su casa, al abrir empezó a regañarlo, diciendo por qué él tenía la pelota de su hijo, porque pensó que se la había quitado y le riñó con palabras obscenas, que ni sus padres le dijeron, tal situación le hizo sentir muy ofendido.

Otro alumno relata, que estaba con su papá y se le ponchó una llanta y ambos fueron a solucionarlo y se le ocurrió una idea para solucionar el problema más rápido, pero su padre no le hizo caso y se sintió ignorado.

SESIÓN 6

Objetivos

Reflexionar el entorno del agresor y por qué reacciona con abusos y acoso.

Empatizar el papel de la víctima y lograr distinguir sus emociones sin afectar otros.

Desarrollo

En esta ocasión los alumnos comentaban, que los agresores suelen llamar la atención con bromas para otros compañeros, y una alumna comentó que, en las mujeres, las agresoras “forman grupos”, al escuchar esto la instructora solicita la participación de una alumna y le pide ponerse en el papel de víctima, mientras otra alumna juega un papel amenazante con ella, en esta breve teatralización; la estudiante llega a empatizar los sentimientos de la víctima, comentando que “no es bueno sentirse así”. Los alumnos se mostraron atentos ante la dinámica y la plática realizada, al papel del agresor, así como a las emociones que implican sentirse amenazado.

Para la siguiente actividad la instructora mando por WhatsApp, una historia de una “lectura de un caso hipotético” se les pidió que, al concluir la lectura, respondan a las preguntas respecto a lo leído. Ya que hubo una interrupción del director porque solicito reunirse con los alumnos.

En esta actividad la mayoría de los alumnos respondió, a la primera pregunta, que Ana sufría acoso escolar por parte de sus compañeros y por qué Ana tiene obesidad no la aceptaban en su entorno.

En la segunda pregunta, respondieron que, si la molestaría, sería por su sobre peso y por qué era la más corcha del curso.

En la tercera pregunta, la mayoría de los alumnos respondió que estaría muy triste, mal, frustrada y que quisieran que alguien le ayudara.

En la cuarta pregunta respondieron que se debería hablar sobre el tema en el curso, que cualquiera que sea el físico o forma de vestir de la persona no debería afectar a nadie.

La mayoría hicieron mención sobre el comportamiento agresivo, señalando que:

- Las emociones se pueden manifestar de diferentes formas y en diferentes momentos de la vida escolar.
- La agresividad es un fenómeno complejo que implica a todo el grupo, que con su situación permite y facilite a este tipo de conductas.
- Hay que saber distinguir las emociones que causan determinadas situaciones para no lastimar a las personas.

SESIÓN 7

Objetivo

Empatizar sus emociones al vivirse como víctima. Y realizar una escucha efectiva, siendo testigo empático de situaciones reales.

Desarrollo

La presente sesión se llevó a cabo en el patio de la unidad educativa, se formó un círculo. Los alumnos se tomaron de las manos para observar a todo el grupo y posteriormente sentarse en el suelo.

Ya sentados, la instructora pidió silencio y concentración, entonces cerrando los ojos, se realizó la actividad “Círculo de emociones: fui víctima”, en la presente dinámica se les solicitó a los alumnos a recordar un momento de sus vidas donde se sintieran burlados, ofendidos hostigados; así como identificar el lugar y las personas que implicaban dicho recuerdo.

Se les sugirió que, ya que tuvieran ese recuerdo en su mente, abrieran los ojos, para darnos cuenta y continuar con la dinámica. Es así como la instructora, tomo una pequeña pelota, presentándola como “la pelota de la liberación” y esta ayudará a los alumnos darles la palabra. Cada que un alumno tenía la pelota contaba, ese momento en el que se sintieron víctimas.

Curiosamente, se observó una marcada historia con la materia de “lenguaje” pues en varias ocasiones, los alumnos comentaron que la profesora, los regañaba y los hacía sentir mal, pues esta los castigaba sacándolos fuera del curso, corriéndolos de su materia.

Se pretendía que todos los alumnos comentaran su papel de víctima de manera personal, pero cada anécdota que relataban involucraba a dos alumnos o familiares, y se procedió a escuchar a todos los estudiantes.

Otros estudiantes comentaban su postura de víctimas al ser regañados por los padres, ser molestados por los hermanos mayores, por su forma de vestir, de peinarse o no dar buen uso a su celular.

La responsable de la sesión comenzó a moldear el cierre de la sesión, mencionando que todos en algún momento han estado en el papel de víctima, puesto que se han sentido vulnerables con la autoridad, como profesores, padres o incluso compañeros que se creen mejores que otros; se recalcó que esos sentimientos y emociones que cada uno expresó, son situaciones que muchos estudiantes viven al ser violentados.

Comentando que la discusión que se estaba dando, era empatía, (se logró escuchar decir a un alumno decir “es ponerte en los zapatos de la otra persona”) hecho que ayudó al cierre, donde la instructora señaló que con la dinámica realizada se juega el papel de testigos, pues se liberan de todo aquello que habían sido partícipes y al expresar su sentir, se sintieron más libres.

Se pretendía hacer un ejercicio de respiración, pero por falta de tiempo, se solicitó un aplauso al grupo.

SESIÓN 8

Objetivo

Reconocer aspectos positivos de sus compañeros en clase por medio de la tolerancia y el respeto.

Desarrollo

Desarrollar acciones de confianza y amistad en base a la tolerancia y el respeto.

Para iniciar la sesión la instructora les dijo que se hablaría sobre los valores, como el respeto, la confianza, la amistad y tolerancia.

Entonces, nuevamente como en sesiones anteriores, se les solicitó ir al patio de la unidad educativa y realizar un círculo y ya realizado, se comenzó a nombrar “A” y “B”.

Luego se les solicitó a aquellos que fueron nombrados “A” que se acostaran en el piso, de manera que se sientan cómodos y que serraran los ojos. Una vez acomodados, se dio la instrucción a los integrantes de “A” que poco a poco cerraran cada parte de su cuerpo, hasta terminar acostados en posición fetal. A continuación, se pidió que respiraran lentamente sintiendo cada parte de su cuerpo; entonces “B” comenzaría a abrir a su compañero que estaba en el piso, con respeto y cuidado. Dicha instrucción causó nerviosismo, pero se les fue guiando para que ayudaran a abrir las manos, los brazos, acomodaran la espalda, las piernas y hasta incorporar a sus compañeros.

Terminado esto, la instructora pidió formar el círculo nuevamente para reflexionar sobre lo que sintieron al ser tocados con respeto y delicadeza. Los alumnos “A”, comenzaron a decir que se sintieron respetados y que se sintieron protegidos, otros señalaban estar

nerviosos, pero confiaban en su pareja, o bien referían sentirse tranquilos. Por otro lado, los alumnos “B” declaraban sentirse con responsabilidad y respeto para no incomodar o molestar a su compañero. Una vez socializado el análisis, se solicitó volver al curso.

SESIÓN 9

Objetivo

Reflexionar su actitud antes y después del taller.

Desarrollo

En esta última sesión, la instructora resaltó el fin de la intervención, escuchando algunos comentarios de agradecimiento; y a su vez dirigiendo un análisis del contrato, mismo que fue pegado en el curso. Observando las fallas más frecuentes que tiene todo el curso.

Después se les pidió que escribieran los puntos que cumplieron del contrato, y lo que no explicando por qué, exponiendo y remarcando que el “silencio” y el “respeto” eran los puntos que más se habían incumplido, a la vez se formuló un nuevo contrato individual, en el que cada uno de los alumnos generará un compromiso personal enfatizando el respeto como valor a para trabajar entre todos.

Como segunda actividad, y para cerrar la intervención, se le pidió al grupo sacar una hoja y escribir ¿Que aprendieron del taller?, compartiendo comentarios en una lluvia de ideas para generar una reflexión sobre lo visto, vivido y su utilidad y aplicación en la vida cotidiana de los alumnos; argumentando que gracias al taller se sentían más tranquilos, escuchados, y que los más molestos del curso se habían de calmar, refiriendo llevarse mejor e incluso hablarse más, entre personas que no se llevaban bien.

Al finalizar, la encargada del taller, realizó una remembranza de lo vivido como “un viaje en el tiempo”, desde su percepción en la primera sesión hasta la última, recalando el cambio favorable que observó y también motivándolos a continuar con el cambio de buenas conductas entre ellos mismos, remarcando el constante apoyo, respeto, empatía y asertividad en el salón, puntualizando que verdaderamente se puede trabajar en equipo

como grupo, y cuando es algo que los beneficie de manera respetuosa y favorable, los cambios son buenos, tal y como lo notaron en las sesiones trabajadas.

Se agradeció al curso, pidiendo un aplauso a todos por el esfuerzo y trabajo realizado. Al concluir la instructora, pidió una foto grupal de un buen recuerdo con el curso.

INTERPRETACIÓN

Sesión 1

En la primera sesión, se observó que los alumnos pudieron reconocer los elementos básicos para desarrollar una mejor interacción con sus compañeros, ya que ellos mismos realizaron una lista de normas para una buena convivencia en el curso y se pudo consolidar un contrato que fue firmado por cada uno de ellos.

Sesión 2

En la segunda sesión, los alumnos pudieron identificar sus sentimientos, afectos y emociones, ya que al pedirles que recordaran momentos de su vida, que les haga recuerdo a las diferentes emociones que se les mencionaba, expresaban en sus rostros los mismos, y algunos de ellos se animaron a contar lo que habían vivido, asimismo lo plasmaron en sus dibujos. Entendiendo y diferenciando las diferentes emociones llegaron a tomar conciencia de cada una de ellas, llegando a asimilar cada uno de los sentimientos en diferentes situaciones.

Sesión 3

En la tercera sesión, los alumnos llegaron a expresar sus opiniones y sentimientos al realizar la actividad y comentaron sus sentimientos al participar en la misma, esta actividad desarrolló la empatía entre ellos, ya que cada uno de los alumnos tuvo la oportunidad de ser guía o ser guiado.

Sesión 4

En la cuarta sesión, los alumnos en su mayoría llegaron a definir un concepto sobre el conflicto, esto demuestra que ellos tienen una idea consolidada sobre la misma y realizando la actividad, llegaron a diferentes respuestas creativas, concluyendo con una respuesta única y de mediación asertiva.

Sesión 5

En la quinta sesión, los alumnos recordaron una situación donde experimentaron violencia, logrando expresar sus emociones ante dicha experiencia, esta actividad hizo concientizar a los alumnos sobre las situaciones vividas y el escuchar relatos de otros compañeros ayudó a formular estrategias propias para la solución de problemas personales.

Sesión 6

En la sexta sesión, la mayoría de los alumnos logró reflexionar, al observar la pequeña teatralización de agresor y víctima, que fue representada por dos de sus compañeras de curso, logrando distinguir las emociones que estas actitudes provocan, esta actividad logró concientizar a los alumnos y pudieron identificar sus emociones.

Sesión 7

En la séptima actividad se reforzó la empatía con los alumnos al recordar una historia donde fueron víctimas, utilizando una pelota para liberar sus emociones, comentado que todos en algún momento han sido víctimas ante una autoridad.

Sesión 8

En la octava sesión la mayoría de los alumnos respondieron favorablemente a la actividad ya que ellos mismos expresaron sentirse respetados y tranquilos sintiendo confianza en sus parejas. Y al escribir elogios hacia sus compañeros reconocieron aspectos positivos.

Sesión 9

En la novena sesión la mayoría de los alumnos comentaron que la relación con sus compañeros había mejorado, y que con las actividades realizadas lograron reflexionar, ya que cada uno había vivido una historia diferente en la cual habían experimentado emociones iguales.

3.2. Análisis de los hallazgos

En cuanto a la estructura de la presente intervención, surgieron diferentes hallazgos y limitaciones ajenas al control de la encargada. Mismas que nutrieron y de pronto reformularon nuevas formas de realizar la intervención. A continuación, se perciben los principales hallazgos y limitaciones.

Hallazgos

Dentro de los primeros alcances característicos en la intervención, se podría señalar la mejora significativa en el clima de relaciones entre escolares, de los usuarios del taller; el personal docente marco el oportuno cambio de actitud en el curso intervenido, una disminución de agresión y mayor control. Ya que algunos profesores y en especial el director de la unidad educativa en principio dieron referencias de que el curso de 3^{ro} de secundaria era el curso más problemático, y que el mismo frecuentemente presentaba problemas entre los alumnos.

El grupo mencionado aún presenta un bajo rendimiento, en este caso también se ven

mejoras, es decir que el nivel de aprendizaje no era el adecuado, con el taller se logró crear un ambiente óptimo de buena convivencia, en el cual la mayoría de los alumnos se sienten cómodos, aspecto que se espera que contribuya a mejorar las notas del curso.

Anteriormente la rivalidad entre grupos, en algunas ocasiones generó violencia física, de esta manera, en ocasiones anteriores hubo peleas entre grupos a las afueras de la unidad educativa. Esta rivalidad que existía entre diferentes grupos de estudiantes mejoró notablemente pues ellos mismos dijeron llevarse mejor y conocerse más. Esto demuestra que el taller implementado ayudó a crear interrelaciones agradables, ya que los alumnos ahora son conscientes de las posibles consecuencias de sus actos.

Otro aspecto relevante, es el cambio de comportamiento de los estudiantes, en las clases habituales. Anteriormente se observó que varios alumnos eran indisciplinados, con la intervención se mejoró estos comportamientos, es decir que ahora ya cumplen con las instrucciones de los profesores, ponen atención a las actividades que se deben realizar y son más respetuosos.

Un reconocimiento de iguales entre los alumnos, entienden que sus compañeros son personas que sienten igual que ellos mismos, por lo tanto, se evidencia una mayor empatía por los demás.

El taller de intervención basado en el diagnóstico previo, favoreció el control de comportamiento agresivo, benefició al desarrollo de estrategias de afrontamiento en la víctima; generando conciencia en sus usuarios sobre el bullying. Todo lo anterior fue expresado en una junta de profesores con la responsable de la intervención, mostrándose abiertos a nuevos espacios para intervenciones de esta índole, pues se logró crear un espacio de seguridad y confianza entre los alumnos, al expresar sentimientos y experiencias propias.

Por todo lo expuesto, se puede observar que se dieron los siguientes cambios en los comportamientos y actitudes:

Tabla 13

Resultados

Antes del programa	Después del programa
Los estudiantes tenían un comportamiento irrespetuoso con los profesores	Existencia de disciplina, respeto hacia los profesores y más atención en las clases
Un ambiente incómodo en el curso, desagradable para estudiar	Generación de un buen ambiente de convivencia entre los alumnos, que se espera se refleje en mejores notas
Existencia de grupos rivales, llegando a agresiones físicas, debido al desconocimiento de los sentimientos de sus compañeros.	Disminución de agresión y mayor control por parte de los alumnos. Aún existen grupos, sin embargo, se ha generado una empatía, ahora se ponen en el lugar de otro antes de actuar o decir algo, y existe más comunicación.

Nota: descripción de los resultados del programa. Elaboración propia

Limitaciones

En cuanto a las limitaciones o dificultades de la intervención, se presentaron al principio, debido a un cambio de dirección en la institución, pues el director que se encontraba a cargo de la unidad educativa había ingresado recientemente hace tres meses, por lo cual, el mismo desconocía el completo manejo de la institución, como consecuencia se proporcionó al facilitador solo datos básicos.

Probablemente otra dificultad producida se dio en la intervención, debido a que una de las profesoras se quedaba un poco más de tiempo con los alumnos, el horario de las sesiones

era de una hora, pero el mismo no era suficiente para implementar toda la sesión.

En general, las dificultades que se presentaron son del todo controlables, y ninguna afectó o impidió la realización de la intervención y obtención de información requerida para la intervención.

Resultados

En las primeras sesiones se dio a conocer al curso 3^o de secundaria de la unidad educativa San Silvestre, la definición de bullying, las causas y las posibles consecuencias de este problema, de tal forma que, al terminar el taller, los alumnos tienen conocimiento de dichos aspectos.

Asimismo, se enseñaron técnicas a los adolescentes para sobrellevar, enfrentar y lidiar con el bullying de la mejor manera posible, esto se logró mediante el desarrollo de la empatía entre los compañeros, haciéndoles comprender los sentimientos del otro, bajo distintas circunstancias, así se logró ponerse en el lugar del otro.

Finalmente, se consiguió fortalecer la buena convivencia entre los estudiantes de 3^o de secundaria de la unidad educativa San Silvestre, este aspecto se consolidó con la firma de un contrato al finalizar el taller, en el mismo se establecieron los principios bajo los cuales se regirá la convivencia entre los estudiantes, teniendo como principal valor el respeto.

CAPÍTULO IV

DESCRIPCIÓN DE LA PROYECCIÓN PROFESIONAL

4.1. Planteamiento de futuros desafíos a nivel profesional

El bullying es un problema actual que se manifiesta en los adolescentes, si no se identifica y se trata o si no se previene, puede tener consecuencias nefastas, por lo tanto, es importante poner atención a este problema.

La psicología educativa es la que se dedica al estudio de la enseñanza humana dentro de los centros educativos; comprende, por tanto: el análisis de las formas de aprender y de enseñar, la efectividad de las intervenciones educativas con el objeto de mejorar el proceso, la aplicación de la psicología a esos fines y la aplicación de los principios de la psicología social en aquellas organizaciones.

Desde mi punto de vista como profesional los retos a los que se encuentra un psicólogo educativo es encontrar la solución a los problemas que enfrentan las personas.

Otro reto como psicóloga educativa, es crear estrategias para el proceso de enseñanza, porque si se mira que la metodología existente, no funciona de manera adecuada, debido a los últimos eventos mundiales acontecidos, entonces se puede crear nuevas estrategias y adaptarlas a la nueva realidad y así poder ver resultados más eficientes al momento de llevarlas a la práctica.

Entonces otro de los desafíos y retos que veo como psicóloga, es la comprensión y mejoramiento de la educación, es decir comprender los problemas cotidianos que se dan en la educación y dar respuestas a los problemas.

Otro de los retos, es ayudar a buscar soluciones a los problemas tanto académicos como conductuales que surgen en los niños y adolescentes y así dar la solución oportuna, con la ayuda de sus padres para poder saber el motivo de dicha conducta del niño o adolescente.

También se puede orientar al maestro sobre las estrategias que puede utilizar para solucionar problemas que se presenten con los niños o adolescentes. Por ejemplo, si existen muchos reprobados entonces se puede identificar el problema y buscar otra metodología.

También el psicólogo educativo tiene como labor dar soluciones a problemas de disciplina, respeto o tolerancia, razón por la cual debe estar presente en el centro educativo, para hacer el seguimiento educativo.

Otro reto como psicólogos, es el de crear nuevas metodologías de enseñanzas mediante la tecnología ya que el internet con sus aplicaciones: Facebook, Instagram, whatsapp, classroom, zoom, meet, etc., y otras plataformas de enseñanza deben ser utilizadas para mejorar y darle un buen uso llegando a la mayor población estudiantil.

Y por todo lo expuesto, como futura Licenciada en psicología, seguiré formándome, capacitándome y especializándome en el área educativa asistiendo a cursos, talleres, seminarios, y cursos de postgrado para poder seguir con mi formación profesional, especializándome en el problema del bullying, para ayudar a los adolescentes a enfrentar este problema, con el fin de superarlo, y generar en ellos la seguridad necesaria para que sigan con sus vidas en busca de sus objetivos académicos y personales y sean sujetos de bien, utilizando de esta manera los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en beneficio de los individuos de la sociedad.

Para conseguir estos objetivos expuestos, el propósito es ser exitosa y competente como profesional en el futuro asumiendo la carrera que estoy culminando, demostrando a mi país la profesional que soy y que puedo lograr cambiar muchas cosas. Destacarme en la sociedad como una de las mejores profesionales. Demostrando mis capacidades de aprendizaje en el campo laboral de la carrera de psicología.

Bibliografía

- Asamblea Constituyente de Bolivia. (2009). *Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia*. El Alto.
- Flores, P. (2009). *Por el derecho a una vida escolar sin violencia: Asociación Voces Vitales*. La Paz, Bolivia. La Paz.
- Galán, M. (27 de 04 de 2009). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de Metodología de la Investigación: <http://manuelgalan.blogspot.com/2009/04/el-cuestionario-en-la-investigacion.html>
- Ghiso, A. (1999). Metodología, métodos y técnicas. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 141-153.
- Guaygua, G. (2017). "Ser joven en El Alto". La Paz.
- Martínez, I., Gómez, E., & Rosa, G. (2019). El acoso escolar en educación secundaria: prevalencia y abordaje a través de un estudio de caso. *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 71-91.
- Mollericona, P. (2011). "Paradorcito eres, ¿no?" *Radiografía de la violencia escolar en La Paz, Bolivia*. La Paz: Fundación PIEB Bolivia.
- Olweus, D. (s/d de s/m de s/a). Acoso escolar, bullying, en las escuelas: hechos e intervenciones. *Acoso escolar, bullying, en las escuelas: hechos e intervenciones*. Bergen, Noruega, Noruega: Centro de Investigación para la promoción de salud.
- Pérez, M. d., Gázquez, J. J., Lucas, F., Miras, F., & Nazario, Y. (2008). Consideraciones de los padres acerca del estado, origen e intervención en violencia escolar. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 383-389.
- UNESCO. (22 de 01 de 2019). *UNESCO Behind the numbers: Ending school violence and bullying* . Obtenido de <https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco>
- Unidad Educativa San Silvestre. (2019). *Reglamento interno*. El Alto.
- Vargas, L., & Bustillos, G. (1990). *Técnicas participativas para la educación popular*. Chile: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación.

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento TEST AVE

A continuación, encontrarás una serie de preguntas acerca de ti, de tus amigos, compañeros, y padres, sobre diversas situaciones que pueden presentarse en tu relación con ellos, o como te has sentido últimamente.

Tus respuestas son totalmente confidenciales, no las sabrán ni tus compañeros ni tus maestros. Tus datos se utilizarán en conjunto con las respuestas de otros compañeros, conservando tu anonimato. Recuerda contesta como eres, o lo que te ha pasado, no como quisieras o deberías ser.

Instrucciones: Contesta tan rápido como sea posible, sin ser descuidado, utilizando la primera impresión que venga a tu mente. Contesta todos los reglones, dando solo una respuesta en cada reglón.

En cada pregunta hay tres opciones de respuesta, escoge solo una para cada pregunta.

Marca en cada pregunta con una X la opción que elijas.

TEST AVE

Nombre:	Fecha:		
Edad:			
Sexo:			
<p>Si no te ocurre nunca, marca la alternativa NUNCA</p> <p>Si te ocurre pocas veces, marca la alternativa POCAS VECES</p> <p>Si te ocurre muchas veces, marca la alternativa MUCHAS VECES</p>			
FRASES	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES
1. No me hablan			
2. Me ignoran, ni me miran			
3. Me ponen en ridículo ante los demás			
4. No me dejan hablar			
5. No me dejan jugar con ellas(os)			
6. Me llaman por apodos			
7. Me amenazan para hacer cosas que yo no quiero			
8. Me obligan a hacer cosas que están mal			
9. Me tienen antipatía			
10. No me dejan participar			
11. Me obligan a hacer cosas peligrosas para mi			
12. Me obligan a hacer cosas malas			
13. Me obligan a darles mis cosas			
14. Rompen mis cosas a propósito			
15. Me esconden las cosas			
16. Roban mis cosas			

FRASES	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES
17. Dicen a otros que no estén conmigo o que no me hablen			
18. Prohíben a otros que estén conmigo			
19. Me insultan			
20. Hacen gestos de burla o desprecio hacia mi			
21. No me dejan que hablen o relacione con otros			
22. Me impiden que juegue con otros			
23. Me empujan, me patean, jalan mis cabellos			
24. Me gritan			
25. Me acusan de cosas que no he dicho o hecho			
26. Me critican por todo lo que hago			
27. Se ríen de mi cuando me equivoco			
28. Me amenazan			
29. Me pegan con objetos			
30. Cambian el significado de lo que digo			
31. Se meten conmigo para hacerme llorar			
32. Me imitan para burlarse de mí			
33. Se meten conmigo por mi forma de ser			
34. Me fastidian por mi forma de hablar			
35. Se meten conmigo por ser diferente			
36. Se burlan de mi apariencia física			
37. Van por ahí contando mentiras acerca de mí			
38. Procuran que les caiga mal a otros			
39. Me amenazan con pegarme			
40. Me esperan a la salida para meterse conmigo			
41. Me hacen gestos para darme miedo			

FRASES	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES
42. Me envían mensajes para amenazarme			
43. Me zarandean o empujan para intimidarme			
44. Se portan cruelmente conmigo			
45. Intentan que los profesores me castiguen			
46. Me desprecian			
47. Me amenazaron con armas			
48. Amenazan con dañar a mi familia			
49. Intentan perjudicarme en todo			
50. Me odian sin razón			

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

Anexo 2: Taller de intervención

SESIONES DE LA INTERVENCIÓN

SESIÓN 1

Tema: convivencia en la escuela.

Objetivo: Al final de la sesión, el alumno será capaz de:

- Reconocer los elementos básicos para desarrollar una mejor convivencia en el curso.

Introducción

En esta primera sesión, el instructor del taller, se presentará explicando el objetivo de la intervención con los presentes; y para conocerlos se realizará una técnica de “rompe hielo”.

Se pedirá a los integrantes del grupo que, de manera ordenada, digan su nombre, seguido de un adjetivo que los caracterice, además de describir en una palabra la percepción que cada uno tiene sobre su grupo escolar.

El propósito de esta dinámica además de generar el rapport por ser una técnica rompe hielo, es el de conocer a los integrantes del grupo a manejar y que de la misma forma el grupo conozca a el coordinador (a) del taller.

Contenidos y actividades de la sesión:

Actividad 1: “Lluvia de ideas: mi convivencia en el salón”

Una vez concluida la pasada actividad, se hará una reflexión respecto a la convivencia y a la manera en que los jóvenes expongan su percepción de la convivencia y normas dentro del aula, procurando guiar dichas opiniones a su salón de clases.

Todo lo expuesto por los alumnos será anotado en el pizarrón, evitando que se repitan los

mismos puntos, así como llevar al grupo a un análisis más profundo, por medio de la reflexión.

Actividad 2: "Contrato grupal"

Concluyendo dicho ejercicio, se les entregará una hoja en blanco. En seguida el instructor, le pedirá al salón realizar su propio contrato respecto a las normas de convivencia, pero como todo contrato debe ser equitativo, se les solicitará a los alumnos enunciar diez normas, con las cuales todos estén de acuerdo para que sean cumplirlas y respetadas.

Al finalizar, cada estudiante anotará en su hoja: fecha, las diez normas grupales de convivencia, la frase: Me comprometo a respetar los acuerdos señalados, nombre y firma y el contrato será entregado al instructor (a).

Cierre:

El instructor (a), pedirá a los jóvenes cerrar sus ojos y con voz suave y calmada comentará lo siguiente:

Vamos a inhalar profundamente y vamos a sostener ese aire por tres segundos... 1, 2, 3... ahora exhala lentamente. Repetimos dos veces más.

Ahora recordemos lo que hicimos: hoy te conocí y te dije, por qué estoy aquí; conocí como es tu grupo, tus compañeros, así como las inquietudes que viven; por eso hicimos un contrato donde cada uno se comprometió a... (Enunciar los diez acuerdos). Finalmente, quiero que este taller sea un espacio de reflexión y que me ayudes a generar el mejor ambiente . . .

Repetiremos los tres ciclos de respiraciones, y al finalizar abriremos los ojos.

Una vez, que el grupo abrió los ojos, el instructor agradece, señalando que la siguiente sesión es la próxima semana.

SESIÓN 2

Tema: manejo de emociones.

Objetivo: al final de la sesión, el alumno será capaz de:

- Identificar sus sentimientos, afectos y emociones, y conocer formas de regulación personal sobre ellas.

Introducción:

Esta sesión comenzará de una forma especial, pues el instructor (a) llegará con una máscara de papel que refleje una emoción (tristeza).

Se pondrá frente a los alumnos y con voz sollozante, dará los buenos días preguntando al grupo ¿Qué tema creen que trataremos hoy? (haciendo la máscara a un lado, escuchará las respuestas)

Contenidos y actividades de la sesión:

Actividad 1 • Dibuja tus emociones.

El instructor (a) del grupo repartirá una hoja blanca, acompañada con dos pequeños papeles más a cada integrante e indicará que la divida en 6 partes; luego pide a los alumnos sacar colores y plumas.

En seguida, pondrá música que los ayude a conectar con la tristeza. Les pedirá que cierren los ojos y traten de traer a su memoria un momento triste en su vida. Los dejará un minuto y luego pedirá que plasmen esa emoción dibujándola en una de las partes de la hoja blanca (comentará que tienen 2 minutos para hacerlo).

Al finalizar harán exactamente lo mismo, pero con cada una de las demás emociones: alegría, enojo, amor, miedo y paz, pidiéndoles que dibujen cada una, en los espacios en que dividieron su hoja. El instructor (a) irá cambiando la música de acuerdo con la emoción que se esté trabajando.

Actividad 2: Exposición de las emociones de mis compañeros (reflexión).

Cuando terminen, les pedirá que elijan dos emociones que quisieran quitar de su vida; tapando los dibujos; luego les preguntará ¿cómo se sienten? y el instructor (a) pedirá que imaginen que esa hoja que están viendo es su propia vida.

Se generará al grupo la pregunta: ¿Qué les gustaría hacer con esas partes en blanco? Les invitará a que lo hagan, dándoles el tiempo necesario para que lo haga (que no exceda de 5 minutos). Para finalizar, les pedirá que comenten su experiencia y cuáles son sus reflexiones al respecto. Anotando atrás de la hoja donde dibujaron, las diferencias en situaciones y emociones de sus compañeros. La hoja será entregada al instructor (a).

Cierre:

Para concluir la sesión 2, el instructor (a) comentará que:

- Las emociones influyen en nuestro comportamiento, y por eso hay que identificar los sentimientos que tenemos, para no perjudicar a otras personas.
- Las emociones pueden ser agradables o desagradables y, una de las más difíciles de manejar es el enojo.
- Y como diría el poeta Judith Wirght: “Los sentimientos y la emoción son el lenguaje universal que debe ser honrado. Son la expresión autentica de quienes somos”.

SESIÓN 3

Tema: asertividad y empatía.

Objetivo: al final de la sesión el alumno será capaz de:

- Expresar opiniones y sentimientos de forma asertiva.
- Desarrollar empatía par aponerse en el lugar de los otros compañeros.

Introducción:

En esta ocasión el instructor (a) muestra al grupo tres monturas de gafas, explicando que cada una posee una característica de conducta específica.

Tomará el primer armazón y se lo pondrá, empezando a actuar de una manera sumisa e introvertida, observará el comportamiento del grupo ante la ejemplificación. Posteriormente se quitará la primera montura, para ponerse otra, la cual generará una conducta burlona y con mirada de reto. Finalmente se colocará las últimas gafas proyectando una conducta conciliadora.

Después de las ejemplificaciones y observaciones de la presente actividad se dará pie a la explicación (actividad 2).

Actividad 2: ¿Cómo puedo ser asertivo?

El instructor (a) explicará los tres modelos de conducta:

-La conducta asertiva implica la utilización de expresiones tales como "quiero", "pienso", ¿qué te parece?, etc., utilizadas con una voz conciliadora, contacto ocular, postura firme y expresión serena, de forma que la comunicación sea más fluida.

Se tomarán las gafas que identifiquen esta conducta y se le pondrá a un alumno al azar, para que ayude a generar un pequeño diálogo con la conducta asertiva.

-La conducta inhibida implica la utilización de expresiones tales como "Bueno, no era importante", "va", "ok" o "¿te importa?". Se trata de expresiones que van acompañadas de vacilaciones, mirada sumisa, postura hundida, gestos de impotencia, voz baja, y ausencia de contacto ocular.

Nuevamente el instructor (a) tomará las gafas que identifiquen esta conducta y se las pondrá a un alumno al azar, para que ayude a generar un pequeño diálogo con la conducta inhibida.

La conducta agresiva implica la utilización de expresiones tales como "deberías", "no te atreves a", "ten cuidado con lo que haces", "harías mejor si", etc.

Dichas expresiones van acompañadas de movimientos y gestos amenazantes, mirada de reto, postura intimidatoria, falta de respeto, y tono de voz fuerte.

Finalmente se tomará el último armazón y se replicará el tomar un alumno al azar, para ejemplificar un breve dialogo de la conducta agresiva.

Actividad 3: "El Lazarillo"

El instructor (a) organizará al grupo en diadas (parejas de niño y niña) y les pedirá que elijan quién será la persona A y quién será la persona B,

Enseguida les pedirá a las personas A que se venden los ojos con un pañuelo, mientras tanto en un lugar apartado les dará la instrucción, a las personas B, de guiar cuidadosamente a las personas A por todo el salón. Al terminar la actividad indicará a las personas B que platiquen cómo se sintieron al guiar a sus compañeros (as), y que digan cómo creen que se sintieron las personas A durante el ejercicio. Después de pedir

a las personas A que platiquen su experiencia durante el ejercicio y si sintieron comprensión por parte de su guía. Además de que expresen si sintieron y brindaron confianza y qué necesitan para confiar en alguien.

Cierre:

Reflexionar sobre la importancia de reconocer los sentimientos que nos provocan determinadas situaciones relacionadas y la necesidad de tomar en cuenta los sentimientos de la otra persona para prestarle apoyo.

SESIÓN 4

Temas: - Negociación, mediación y arbitraje.

Objetivos: al final de la sesión, el alumno será capaz de:

Conocer e implementar los pasos sugeridos para la resolución creativa de conflictos mediante la mediación y el arbitraje.

Introducción:

Para hacer una breve introducción al tema del conflicto se solicitará al grupo que a modo de lluvia de ideas aporte todas aquellas palabras o frases con la que definirían el concepto de conflicto según lo entiendan.

Contenidos y actividades de la sesión:

Actividad 1: "La historia de conflicto"

El instructor (a) lee al grupo la historia de un conflicto:

Alguna vez, en una secundaria como ésta, hubo un problema muy grande entre los alumnos y las alumnas de un salón. Al iniciar un nuevo ciclo escolar, se integró un chico nuevo, Cristian. Este chico, al parecer, antes había estado en una escuela particular, era un poco más joven que el resto del grupo y un poco más güerito también. Resultó ser el hijo de una maestra también. Le costó trabajo integrarse a sus nuevos compañeros, pero poco a poco fue haciendo algunos amigos y amigas.

Un buen día, este chico fue a la dirección para denunciar que un grupito de su salón lo estaba molestando. Explicó que lo insultaban, lo empujaban al pasar y lo veían de manera intimidante, como amenazándolo de golpearlo o agredirlo de alguna manera. Señaló a Raymundo y sus amigos como responsables, un grupo que ya tenía fama de conflictivo. Inmediatamente las autoridades escolares tomaron cartas en el asunto y citaron aquellos

que él mencionó. Pero quienes empezaron a entrevistar a estos alumnos se sorprendieron al encontrar una nueva versión de la situación; por ejemplo, Ray contó que Cristian era quien lo provocaba, pues desde que llegó a la secundaria, se había portado de manera ofensiva y prepotente, al verlos con desprecio. En cuanto se hizo amigo de dos o tres chicos fresas del salón empezó a molestar al resto, burlándose, echándoles indirectas, presumiendo sus cosas, etc.

Finalmente, la directora habló con cada alumno por separado, pero el ambiente en el salón era cada vez más tenso y ya los maestros lo notaban. Por ejemplo, cuando pedían trabajo de grupo nadie quería estar con quien no fuera de su banda. Apoyaban al maestro sólo aquellos que no pertenecían a ninguna de ellas, pero tampoco querían participar demasiado, y era peor en la hora de deportes para hacer equipos de vóley o fútbol. Todos y todas pensaban que cualquier día se agarrarían a golpes.

Un día, después del baile del 14 de febrero Joel, uno de los amigos de Ray, estuvo platicando con una de las amigas de Cristian, al parecer ya se gustaban y empezaron a platicar en los recesos, se dejaban mensajes en el Facebook, total parecía que iban andar. Esto puso como locos a los bandos y la situación se volvió más tensa.

Además de todo, en una ocasión una chica del grupo de Ray discutió con la nueva novia de Joel. Parece que ella siempre había querido andar con él, pero no lo había logrado. La discusión se hizo tan grande que terminaron peleando a golpes a la vuelta de la secundaria. Para ver la pelea se juntarán los dos grupos y terminaron golpeándose todos contra todos, La pelea se hizo tan grande que terminó interviniendo la policía. Ray y Cristian y las dos chicas fueron expulsados. Una verdadera lástima, porque una de ellas estaba por ganarse una beca. Los demás chicos están condicionados a ser expulsados también a la menor falta, y la escuela tiene ahora la peor fama de la colonia.

Nota: Es importante hacer notar que en la historia finalmente nadie resulta ganador.

Posteriormente exponen los pasos sugeridos para la resolución creativa de conflictos y se escriben en el pizarrón:

Paso 1: Ponerse de acuerdo en una declaración del problema que representa el conflicto.

Paso 2: Enlistar las posibles soluciones.

Paso 3: Discutir las posibles soluciones y su probabilidad de éxito.

Paso 4: Seleccionar una solución con la que estén de acuerdo ambas personas involucradas.

Actividad 2: "Detectives del Conflicto"

Una vez, anotado en el pizarrón los pasos para la resolución creativa de conflictos, se les pedirá a los alumnos hacer 6 equipos, donde todos y todas jugarán el papel de detectives para darle un final diferente y justo al problema.

Se les entregará "La historia del conflicto" en papel, para que en la parte de atrás describan un final diferente, donde todas las partes sean ganadoras, basándose en los cuatro pasos sugeridos en el pizarrón.

Cada equipo se organizará y anotará su final para ser discutido en el cierre.

Cierre:

El instructor (a) pedirá a cada equipo leer su solución al caso, cada una de ellas será escuchada para generar una solución viable, lógica y justa para concluir con el tema.

SESIÓN 5

Tema: solución de problemas interpersonales (agresión física, agresión psicológica).

Objetivo: Al final de la sesión el alumno será capaz de:

Formular estrategias propias par la solución de problemas interpersonales, por medio de la concientización de la agresión.

Introducción:

El instructor (a) dará un saludo al grupo en general, a manera de rapport; solicitando enseguida que hagan espacio en el salón para realizar un círculo con todos los integrantes.

Contenidos y actividades de la sesión:

Actividad 1: círculo de la violencia

Una vez hecho el círculo, el instructor (a) pedirá al grupo se divida en “A” y “B”, una vez divididos por letras se instruye a los miembros del grupo “A” sentarse en el suelo formando un círculo pequeño en el suelo, posteriormente los miembros del grupo “B” se acomodan parados detrás del grupo “A”.

Una vez acomodados, se les pedirá a los integrantes de "A" y "B" que cierren los ojos y guarden silencio, los integrantes que se encuentran parados deberán recordar una situación donde hayan experimentado violencia, es decir se hayan sentido ofendidos, menospreciados, ignorados, o su opinión no haya sido tomada en cuenta, de modo que al evocar ese recuerdo expresen con palabras lo que sintieron en esa situación; se les asigna un orden en circularidad para que cada uno tenga oportunidad de hablar, mientras, las personas que se encuentran sentadas escucharan con atención las palabras de sus compañeros y tratarán de recordar una situación donde hayan sentido la misma emoción y se le pide recuerden como los hizo sentir. Esta dinámica se realiza durante 6 rondas máximo aumentando la emoción o el impacto de la situación que los integrantes evocan.

Posteriormente se pide que guarden silencio, sientan poco a poco cada una de las partes de su cuerpo, y todos abren los ojos. Finalmente se hace una analogía entre la dinámica y lo que significa la tolerancia, en la que se pide a los miembros del grupo que expresen cómo se sintieron al escuchar lo que los demás decían y reflexionen sobre su capacidad de ser tolerantes ante las diferencias, insultos, agresiones, y comenten que estrategias utilizarían para solucionar una situación similar.

Cierre:

El instructor (a), solicita acomodar el salón en su orden original, para proceder con un breve análisis referente a las posturas "A" y "B"

Preguntando ¿cómo se sintieron? ("A" y "B") respectivamente. Y recalcando que con este ejercicio también se logra metas de la sesión pasada como la empatía.

SESIÓN 6

Tema: Abuso, acoso, agresor.

Objetivo: Al final de la sesión, el alumno será capaz de:

- Reflexionar el entorno del agresor y el por qué reacciona con abuso y acoso.
- Empatizará el papel de la víctima y logrará distinguir sus emociones sin afectar a otros.

Introducción:

Se recordará la sesión pasada, enfocándose en el papel del agresor, para llegar a la conclusión que a veces podemos discutir con alguien, pero no es motivo o razón para trasladar ese sentimiento a otra persona generando algún tipo de agresión.

Contenidos y actividades de la sesión:

Actividad 1: "Lectura de un caso hipotético"

Se dará lectura a un caso hipotético (podría ser real) donde la situación que se dará a conocer aportará al grupo una visión general sobre los efectos que puede tener el no saber convivir en el aula, teniendo como resultado de ello bullying.

Ana es una alumna que presenta sobrepeso. Es una buena estudiante, pero últimamente se encuentra desanimada y no quiere ir a clase ni hacer sus tareas. Con frecuencia dice encontrarse mal e intenta quedarse en casa. Durante el último mes ha faltado cinco ocasiones. Procura pasar desapercibida y apenas interactúa con una compañera en clase, puesto que los demás apenas le hablan. Dicho comportamiento resulta llamativo, ya que con anterioridad Ana era una chica muy comunicativa y motivada por las tareas escolares.

Sus relaciones familiares son buenas y se siente bastante controlada. Sin embargo, en clase dice que la profesora no le da importancia y no hace nada cuando le cuenta lo que ha sucedido en el patio o clase.

Mientras que es leído el presente caso, se les pasarán unas hojas con las siguientes preguntas:

1. ¿Qué clase de abuso o acoso piensas que vive Ana?
2. Si fueras el agresor, ¿Cuál crees tú que puede ser el motivo de molestarla?
3. ¿Cómo te sentirías si fueras la/el protagonista de dicho caso?
4. ¿Se puede hacer algo? ¿Qué?

Finalmente se recogerán las respuestas por escrito.

Cierre:

Los 10 minutos restantes de la sesión el instructor preguntará a los alumnos sus respuestas referentes a la actividad realizada.

Finalmente, se les aportará información sobre el comportamiento agresivo y se les hará ver que:

- Las agresiones se pueden manifestar de diferentes formas y en diferentes momentos de la vida escolar.
- La agresividad es un fenómeno complejo que implica a todo el grupo, que con su actuación permite y facilita este tipo de conductas.
- Hay que saber distinguir las emociones que causan determinadas situaciones para no lastimar a las personas.

Se les pedirá que reflexionen de manera personal los eventos que han vivido en la escuela, y a lo largo del taller.

SESIÓN 7

Tema: Víctima y testigo.

Objetivo: Al final de la sesión, el alumno será capaz de:

- Empatizar sus emociones al vivirse como víctima.
- Realizar una escucha efectiva, siendo testigo empático de situaciones reales.

Introducción:

El instructor (a) pedirá a los alumnos hacer espacio en el salón para realizar un círculo donde todos estén sentados; solicitando hacerlo en silencio y sin arrastrar las bancas.

Una vez hecho el círculo, se les pedirá a los alumnos que por un minuto se tomen de la mano de sus compañeros (as) y se observen; una vez hecho este ejercicio, se les pedirá sentarse en el suelo.

Contenidos y actividades de la sesión:

Actividad 1: "Círculo de emociones: fui víctima"

El instructor (a) en esta ocasión estará dentro del círculo donde les pedirá que cierren los ojos, ya que los ayudará a sensibilizarlos.

Vamos a cerrar todos los ojos, y vamos a generar tres respiraciones muy profundas donde lentamente expulsemos el aire... 1,2,3.

Ahora, con los ojos cerrados, vamos a viajar por el tiempo guiado por nuestras emociones... por ello, quiero que me ayuden a traer en su mente un recuerdo desagradable, donde se sintieron frustrados, con coraje y mucho resentimiento... No sé si estés en tu casa, quizá un regaño injustificado de tu mamá o de tu papá... o bien una cachetada por parte

*de ellos... si ese sentimiento que está en tu mente lo viviste con algún compañero o en clase... fíjate bien qué te hicieron para que tengas tantos sentimientos de tristeza o impotencia... ¿se burlaron?, ¿te pegaron?, ¿te levantan falsos?, ¿te hicieron algo?... no lo sé, pero tú si...
¿Cómo te sentiste en ese momento? ¿Dónde se concentra ese sentimiento en tu cuerpo? Quiero que traigas ese sentimiento ahora... y cuando lo tengas en silencio abre los ojos y yo sabré que estás listo...*

Una vez que el grupo trajo ese recuerdo donde fueron víctimas de alguien, el instructor (a) tomará una pelota, comentando que ésta nos ayudará a liberarnos de ese mal rato. Comenzará el instructor (a), por poner el ejemplo, pidiendo a cada uno de ellos, que al tener el balón en sus manos lo abrasen y comenten dónde estaba, qué le hicieron y cómo se sintió. Al terminar de comentar cada uno su experiencia rodará el balón a la persona que guste, para que, de este modo, todo el grupo comente su vivencia como víctima.

Cierre:

Al concluir todos los alumnos su propia experiencia siendo víctimas; el instructor (a) guiará la conversación haciendo ver que todos en algún momento de nuestra vida, nos hemos sentido vulnerables, al ser víctimas (ya sea con alguna autoridad como padres o profesores, o bien con nuestros iguales, es decir los estudiantes). Recalcando que esos sentimientos y emociones que cada uno expresó fue solo un momento de lo que muchos estudiantes en el país viven al ser violentados.

En la presente reflexión se permite que los alumnos den sus diferentes puntos de vista para empatizar y ponerse en los zapatos de todo aquél que es agredido) cuestionando ¿se imaginarían vivir a diario estos sentimientos de temor, rabia, coraje (mencionar las emociones que fueron escuchados).

Para finalizar, el instructor (a) les comentará que hoy fuimos testigos de nosotros mismos y de nuestros compañeros, pero al hablar y decir cómo nos sentíamos, ese testigo liberó sentimientos y se siente más tranquilo.

Se les pedirá a los integrantes del salón cerrar los ojos, tomarse de las manos (aún sentados) inhalar muy profundamente y exhalar lentamente, una vez abiertos los ojos se dará un aplauso reconociendo el trabajo realizado de todos y se les solicitará acomodar el salón de su forma original.

SESIÓN 8

Tema: Valores: confianza, amistad, tolerancia y respeto.

Objetivo: Al final de la sesión, el alumno será capaz de:

- Reconocer aspectos positivos de sus compañeros en clase por medio de la tolerancia y el respeto.
- Desarrollar acciones de confianza y amistad en base a la tolerancia y el respeto.

Introducción:

Una vez que el instructor (a), ha saludado al grupo, les pedirá como en otras ocasiones mover sus bancas de modo que quede un espacio para realizar un círculo y sentarse en el suelo. Ya sentados, pasará un papel pequeño para que cada alumno anote su nombre y sea depositado en un bote.

Contenidos y actividades de la sesión:

Actividad 1: "Abriéndose"

El instructor (a) pedirá a los integrantes del grupo se dividan en "A" y "B", una vez divididos se les solicita a "B" que queden tras el instructor (a) observando y escuchando las indicaciones.

Luego, se les solicita que "A" se acueste en el piso, de manera que se sientan cómodos y que cierren los ojos. Una vez acomodados, se da la instrucción a los integrantes de "A" que poco a poco vayan cerrando cada parte de su cuerpo, sus manos, sientan como las vértebras de su columna van cerrándose, sus piernas, los dedos sus pies y lentamente van juntando todo su cuerpo para terminar acostados en posición fetal. A continuación, se pide que respiren lentamente sintiendo cada parte de su cuerpo; entonces se pide a "B" que se acerquen a un compañero que se encuentre acostado, y con mucho cuidado

y respeto poco a poco abra su cuerpo de modo que la coloque en su posición original, una vez que todos los integrantes de "A" hayan sido abiertos se pide que abran los ojos y se den cuenta de quien fue la persona que los abrió.

Terminando esto, se pide que formen el círculo nuevamente para reflexionar sobre lo que sintieron al ser tocados con respeto y delicadeza, y por el otro lado se pide a los integrantes de "B" que reflexionen sobre lo que sintieron al tratar a otra persona con respeto.

Actividad 2: "Hacer y recibir elogios"

Al concluir la actividad 1; el instructor (a) pasará el bote para que cada alumno tome un papel y vea el nombre de uno de sus compañeros. Una vez que cada alumno posee a un compañero, se dará un minuto para que cada uno piense en un cumplido para la persona que le tocó en -el papel. El instructor (a) recalcará que puede ser un cumplido sobre algo que le guste del otro (ropa, forma de jugar, peinado, algún objeto, etc.)

Entonces se pedirá que cada chico (a) diga en voz alta el nombre del compañero y viéndolo a los ojos el cumplido, procurando que las expresiones reflejen los propios sentimientos ejemplo: "me gusta que tú..." y al finalizar la frase con una pregunta para evitar que se sienta abrumado: ¿cómo te sentiste?

El chico o chica elogiado (a), continuará la secuencia con el alumno que le tocó.

Cierre:

El instructor (a) solicitará al grupo, acomodar en silencio sus bancas en la posición original. Para concluir que en la sesión de hoy se trabajaron con valores como la confianza, la amistad, la tolerancia y el respeto; remarcando que todos somos capaces de responder favorablemente ante los mencionados valores, y como muestra están las actividades realizadas.

SESIÓN 9

Tema: evaluemos resultados (incidencias dificultades y logros).

Objetivo: al final de la sesión, el alumno será capaz de:

Reflexionar su actitud antes y después del taller.

Introducción:

El instructor (a) anunciará que la presente sesión culmina el taller, agradeciendo a cada uno de los integrantes del grupo por su colaboración, apoyo y esfuerzo en las actividades dadas.

Contenidos y actividades de la sesión:

Actividad 1: "Análisis del contrato"

Posteriormente, se le recordará al grupo, la primera sesión donde se elaboró un contrato, mismo que será entregado para leer en voz alta, analizando los diez puntos; es decir si se cumplieron los acuerdos o no, así como el porqué.

A continuación, el instructor (a) les pedirá que en otra hoja anoten a nivel individual lo que cumplieron del contrato, y lo que no (explicando el porqué). Una vez analizado el contrato se acordarán los puntos que quedan y las modificaciones para generar uno nuevo, con un aprendizaje previo, una experiencia y nuevas expectativas como grupo escolar.

Actividad 2: "¿Qué aprendí?" (Autoevaluación)

El instructor (a), les dará una hoja en blanco donde les solicitará a los participantes que escriban individualmente: ¿Qué aprendí del taller?

Posteriormente en sesión grupal se compartirán comentarios para hacer reflexión sobre lo visto y su utilidad y aplicación en la vida cotidiana de los alumnos y principalmente en

el salón de clases. Escuchando opiniones, experiencias e incluso sugerencias para el taller y cómo les sirvió individual y grupalmente.

Cierre:

A manera de cierre el instructor (a) hará una remembranza de lo vivido en el taller, de su percepción de la primera sesión y de la última, recalcando el cambio favorable que observó y a su vez motivándolos a continuar con el cambio y permanecer en constante apoyo, respeto, empatía y asertividad el próximo ciclo escolar.

Dará las gracias y pedirá un aplauso para el mismo grupo por su esfuerzo y colaboración.

Anexo 3: Documentación entregada a la unidad educativa

La Paz, 16 de agosto de 2021

Señor:

Lic. Lucio Sanga Alejo

DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SAN SILVESTRE"
DE LA CIUDAD DE EL ALTO

Presente.-


Lic. Lucio Sanga Alejo
DIRECTOR

RECIBIDO 16 AGO 2021

Ref.: Solicitud de Permiso

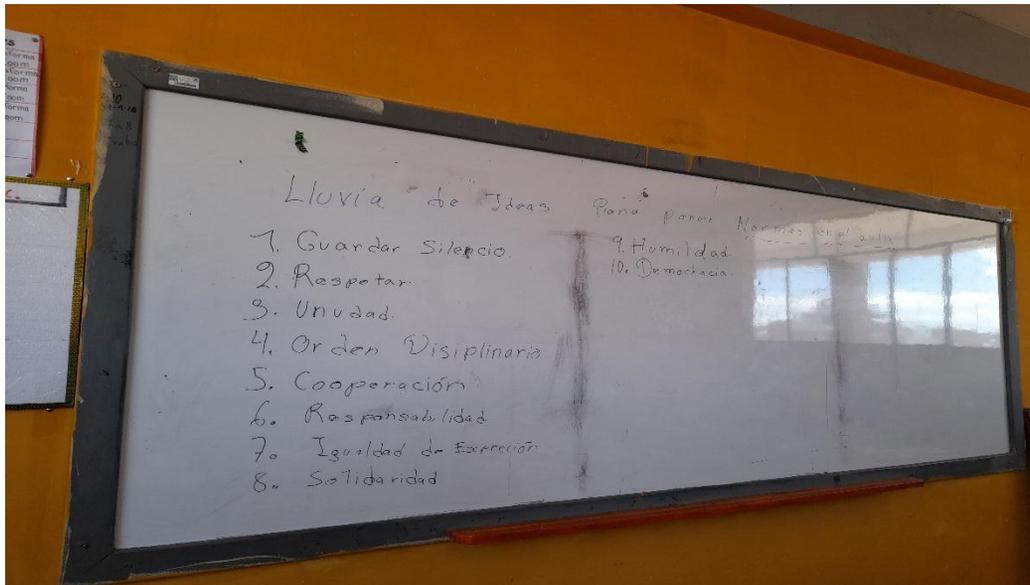
De mi mayor consideración:

Mediante la presente, me dirijo a su autoridad a fin de pedir permiso para trabajar en la **UNIDAD EDUCATIVA SAN SILVESTRE** con los estudiantes de **3ro A de secundaria**, a fin de realizar una evaluación de la posible existencia de acoso escolar entre los adolescentes y posteriormente realizar una intervención mediante talleres abordando el acoso escolar o bullying, en beneficio de los alumnos, dichas actividades se realizarían tres días por semana, específicamente lunes, miércoles y viernes.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano por la atención favorable que prestará a esta solicitud, le saludo con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Univ. Dany Claudia Martinez Pairo
C.I. 4872026 L.P



Normas en el aula

- 1: Guardar Silencio
- 2: Respetar
- 3: Unidad
- 4: Orden Disciplinario
- 5: Cooperación
- 6: Responsabilidad
- 7: Igualdad de Expresión
- 8: Solidaridad
- 9: Humildad
- 10: Democracia

Me comprometo a respetar los acuerdos señalados.





Idea de Conflicto

Un conflicto es cuando dos grupos no se ponen de acuerdo en un tema o acción la cual perjudica a un bando o uno de los grupos y beneficia a otros.

Esto ocasiona que ambos grupos se metan en un conflicto donde esto ocasiona violencia tanto física y psicológicamente.

- Una declaración de la historia

Que ninguno termina ganando en este conflicto

- Posibles soluciones

Al inicio si se hubiera tomado más en serio esto no hubiera pasado a mayores y una solución que beneficia a todos

- Una solución

Que debe haber más diálogo en la familia y el colegio



HISTORIA DE ANA

Ana es una alumna que presenta sobrepeso. Es una buena estudiante, pero últimamente se encuentra desanimada y no quiere ir a clase ni hacer sus tareas. Con frecuencia dice encontrarse mal e intenta quedarse en casa. Durante el último mes ha faltado 5 ocasiones. Procura pasar desapercibida y apenas interactúa con una compañera de clase, puesto que los demás apenas le hablan. Dicha comportamiento resulta llamativo, ya que son antierfórtida Ana era una chica muy comunicativa y motivada por las tareas escolares.

Sus relaciones familiares son buenas y se siente bastante controlada. Sin embargo, en clase dice que la profesora no le da importancia y no hace nada cuando le cuenta lo que ha sucedido en el patio o clase.

Preguntas del caso

¿Qué clase de abuso o acoso crees que vive Ana?
 está sufriendo un acoso escolar por parte de sus compañeros y que nada más por que Ana tiene sobrepeso no la aceptan en su entorno ni de compañeros.

Si fueras el agresor ¿Cuál crees tú que puede ser el motivo de molestarla?
 Si no la molestaría ni mucho menos excluirla, mejor la integraría en juegos o en cualquier actividad en grupo.



A quien corresponda:

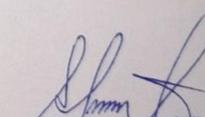
Por medio de la presente, me permito informar que la **Univ. Dany Claudia Martínez Pairo** asistió a esta **Unidad Educativa "San Silvestre"** por motivo de realizar *Talleres de Intervención sobre el bullying* los días lunes, miércoles y viernes del 9 de septiembre al 29 de septiembre en el horario de 10 a.m. a 11 a.m. respectivamente, cumpliendo los talleres en su totalidad.

Sin otro particular me despido con saludos cordiales, para fines de la interesada.

Atentamente,

El Alto 30 de septiembre de 2021




Lic. Lucio Sanga Alejo
DIRECTOR